



LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXXIII - N° 220
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

Orden Juzg. de 1º Inst. y 2º Nom., C.C.C., Sec. Nº4, Dra. María Victoria Castellano, en autos "VERA DANIEL EDUARDO C/ LIGORRIA GUSTAVO JAVIER -Ejecutivo-"; Expte. 1573263, el Mart. Gabriel Azar, m.p.01-830, rematará el día 11/11/16 a las 11hs., (o día hábil inm. post. a la m/hora en caso de resultar inhábil el 1º, en sede del Trib, calle Sarmiento 351, los siguiente inmueble a saber: MATRICULA: 404.774.- San Javier (29-01) LOTE DE TERRENO: Ubic. en la Cdad. de Villa Dolores, Ped. Dolores, Depto. SAN JAVIER, desig. como LOTE VEINTITRES, mide: 28,85ms. en el lado (C1-D); 88°10' en el vértice (D); 11,13ms. en el lado (D-D1); 90°32' en el vértice (D1); 28,51ms. en el lado (B1-A2); 91°18' en el vértice (A2); 10,48ms. en el lado (C1-A2); y 90°00' en el vértice (C1) que cierra el polígono de la figura, Sup.309,77ms.2., linda: al NE.c/ lote 24 del plano; al NO. c/ Pasaje Luis Laje; al SO. c/calle Juan Vicente Brizuela; al SE.c/lote 22 del plano.- Ver Plano n°112.709.-MATRICULA: 404.775.- San Javier.-LOTE DE TERRENO: Ubic. en la Cdad. de Villa Dolores, Ped. Dolores, Depto. SAN JAVIER, desig. como LOTE VEINTICUATRO, mide: 11ms. en el lado (C-C1); 99°00' en el vértice (C1); 22,83ms. en el lado (C1-A1); 88°42' en el vértice (A1); 11ms. en el lado (A1-B1); 91°18' en el vértice (B) 22,58ms. en el lado (B C) y 90°00' vértice (C) que cierra el polígono, Sup.249,76ms.2., linda: al NE., Parcela 13 de Encarnación del Rosario Vega; al NO. c/Pasaje Luis Laje; al SO., lote 23 y 22 del plano; al SE c/ Dolores del Valle Lorenzo de Ashllian, Beatriz Liliana de Torres y Gladys Nora Lorenzo de Vega (Parcela 11). Ver Plano n°112.709.-MEJORAS: Ambos lotes forman un mismo inmueble, ubic. en la esquina de calle Luis Laje y Brizuela, consta de: Cochera techada de 10x11m., entrespiso con dos salones y baño; en la parte superior salón con asador, baño y dependencia, techo dañado. Sobre L.Laje, escalera, salón con 3 divisiones, 1°2x1.5m., 2°4x3m., 3°6x2.5m.; patio de invierno 6x5m., galería c/techo, ambiente 3x3m.. Aparte unidad habitacional: cocina, comedor, living, pasillo, dormitorio y baño, escalera que da a entrespiso con dos pequeños dormitorios y baño; patio

de infierno cubierto, escalera que da a terraza y departamento con dormitorio cocina, comedor y baño; sobre el costado norte de la propiedad Galpón de 6x24m.. Construida en mat. Conv. Techos de cem. y mad., abert. de mad. y met., pisos de varios tipos.- ESTADO OCUP.: Ocupada por el demandado Sr. Gustavo Ligorria en carácter de dueño, por su madre (Sra. María R. Pietrallo) y su hermanado (Fernando H. Ligorria) en carácter de préstamo.- BASE: La suma de sus bases impositivas \$1.678.329), o sus 2/3 partes (\$1.118.886) en caso de no haber postores por la primera.- Incr. Min. 1% sobre la ant.- CONDICIONES: Al mejor postor, 20% de la compra en el acto (efec. o cheque certif.) más la com. Martillero, y el saldo al aprob. la misma más 4% sobre el precio de la subasta (art. 24 modif. Decr.480/14,26 y cc. de Ley 9505 - Fondo Prev. de Violencia Fliar).- Compr. en com. Art. 586 del C. de P.C.- INFORMES: al Tribunal o al Mart. T.E 03544-15442927.- OFICINA /10/16.- Fdo. Dra. María Victoria Castellano.-

3 días - N° 77089 - \$ 2891,40 - 09/11/2016 - BOE

Edicto: Juzg Fed 3, autos:"Fisco Nacional AFIP C/ Rasello Carolina Edith- Ejecución Fiscal-Expte. n°21420/2014" Eduardo Ambord, subastará día 10 de Noviembre 2016 a las 10hs. en Sede del Tribunal - (Calle Concepción Arenal Esq. W. Paunero, 8 Piso), a saber: Der. y Acciones de propiedad del demandado que equivalen a 1/4 del inmueble anotado en matrícula n° 175225 (11) con derecho real de usufructo gratuito y vitalicio a favor de Blanca de las Mercedes Varela de Rasello LC n.3.969.171. Base:\$ 52.500. Cond: 20% acto subasta, contado, mejor postor mas comisión martillero (5%+IVA), saldo aprobación. Comisionista art 571 del CdePCC; se exigirá al comprador al labrar acta remate constitución del domicilio (art. 579 del CPCCN) manifestación del estado civil, condición que reviste frente IVA, Imp a las ganancias, n° de CUIT/CUIL. Los que actúen en carácter de comisionistas deberán informar nombre de comitente en el acto subasta y aceptar la misma al tercer día de realizada la subasta, en escrito firmado por ambos bajo apercibimiento de que la venta se formalice a su nombre. Casa habitación - dormitorios - coci-

SUMARIO

Remates Pag. 1
Concursos y Quiebras Pag. 3
Declaratorias de Herederos Pag. 5
Citaciones Pag. 11
Cancelaciones de Documentos... Pag. 25
Sentencias Pag. 25
Sumarias Pag. 25
Usucapiones Pag. 25

na - comedor - baño - patio. Ubicación: Leartes n° 846 - B° S. Vicente. Ocupado en calidad de préstamo y cuidador. Inf.: 156518089. Fdo. Dr. Marcelo Molina Agente Fiscal.-

2 días - N° 77336 - \$ 930,04 - 08/11/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez de Juzg. 22º Nom. C. y C., de Cba.. Sec. S. Isaia. AUTOS: "BUJAN ELVIRA G. c/ AMEN CARLOS A. - ABREV. - COBRO DE PESOS" (N° 2668773/36)" la Mart. Paula A. PAREDES M.P. 01-838, domic. D. Quiros 881, P.B., Dpto. 6; Cba., rematará el 07/11/2016, 10:00 hs. en sala de Arturo M. Bas 244 Sub., Un AUTOMOTOR marca Peugeot, Mod 205 GLD, año 1997, Sedan 5 Ptas. Dominio BSW 686 nombre del demand. Estado: en las cond. que surgen de fs.118/119. BASE: sin base. POST. MIN.: \$ 500; mejor postor, dinero en efect. debiendo abonar el 20 % de comp., más com. ley mart. (10%), y 4% FPVF (art. 24 Ley 9505 modif. Dec.480/14), bajo apercib. art. 26. saldo al aprob. bajo aper. art.585 C.P.C.; si auto aprob. es dictado pasados 30 días subasta, podrá consig. saldo si no lo hiciere y demora imp, comp. deberá abonar int. Tasa Pas Prom. mensual BCRA, más 2% nom. Men. De fecha subasta a efect. pago. Comp. en com.: ART. 586 CPC.- EXHIBICIÓN: 31/10 y 03/11/16 de 16 a 17 hs. en Deán Funes N° 1253 Cba INF. MART.: Tel.: 0351 152038627. Fdo.: Dra. ASRIN - Juez - Dra. Isaia - Sec.- Of. 20-10-2016.-

3 días - N° 75273 - \$ 1198,50 - 07/11/2016 - BOE

EDICTO: O: JUZG. C.C. Y FLIA 1º INS. 2º NOM. SEC. 3 de Villa María (Cba) en autos: "MEDINA, NATALIA FERNANDA C/ GONZALEZ GERARDO TOMAS- EJECUTIVO" (exp. 739626),

Martillero José A. López MP. 01-678- REMATARA el 09/11/2016, 11 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral.Paz 331- P.Baja- Villa María): Lote ubic. en Barrio Residencial Villa Golf Club, Villa Nueva, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Cba. desig. Lote "8", Mza. "J", mide: 20m. de fe. por 35m. de fdo.- MATRICULA: 665014- (demás descrip. surgen de autos).- Base: \$ 10.876.,00.- CONDICIONES: 20% ctdo. efectivo acto subasta, mas comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, dest. al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar., resto a la aprob. de la misma.- Incrém. mínimo de posturas: \$ 1000,00.- UBICADO: s/ calle Lago hermoso esquina Nahuel Huapi de V. Nueva.- OCUPACION: Señor Enrique Pons tenedor precario.- Comprador en comisión llenar Form. conforme A.R. 1233 Serie A- pto.23.del 16-09-2014. GRAVAMENES: el de autos y otros.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599CPC).- INFORMES: Al Martillero: Rucci N°595, Villa Maria. -Tel.0353-156573125- Villa Maria.- OFICINA,24/10/16.-Fdo. Dra. Laura Patricia TOLKACHIER- Prosecretaria Letrada.

4 días - N° 75677 - \$ 922,96 - 09/11/2016 - BOE

O.Juez 10ºCC autos "Consortio de Propietarios EDIFICIO ARGEO I c/ Pantaloni Flavio y ots.Ejec. Exp.Comunes Exp.2733481/36" Roqué Achával MP1-646 D.Quirós 640 4ºC, Cba. rematará, Sala Remates Juzg.1ºInst.1ºNom.CCC y Flia Carlos Paz sita en José Hernández 542 (Playa de Estacionamiento contigua a Tribunales) el día 07/11/2016 10hs. o día hábil siguiente en caso de imposibilidad del tribunal: La nuda propiedad del bien inscripto Matrícula 216.220/28(23-04) en el Registro Gral Pcia a nombre de Pantaloni Flavio y Mutigliengo o Mutigliengo Delia Catalina. Base \$ 95155 dinero de contado y al mejor postor, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto 20% de su compra c/seña y a cta precio, más comisión martillero 3% y 4% p/fondo p/previsión viol.fliar. s/ley 9505. Saldo al aprobarse la subasta. Postura o incrementos mínimos: \$ 3000. Local ubicado en Galería Argeo I Av. 9 de Julio 50 Cdad de V.Carlos Paz-Cba, desocupado y con 12,46m2 conforme constatación glosada en autos. Compra comisión manifestar nombre completo, DNI, domicilio comitente (Presentar Decl. Jurada art. 23 Ac. Regl. N° 1233 A del 16/09/14), y éste ratificarse en 5 días bajo apercibimiento (art. 586 CPC). Inf: Te: 0351-155952832 Email: cjqroqueachaval@gmail.com. Nro de cuenta: 87383908 CBU 0200922751000087383988 Fdo. Dra. Murillo. Of.: 26/10/2016.

5 días - N° 75998 - \$ 1291,70 - 07/11/2016 - BOE

Orden Sr. Juez Civ. y Com. de La Carlota, en autos:"GIRAUDO, HUGO RAMON c/ CO-

LAPRETTI, LUIS OSCAR- ORDINARIO" (Expte. 2035216) Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 07/11/2016 - 10 hs., en la Sede del Juzgado y sin base, el siguiente bien: un automotor marca Marca Ford, modelo Ranger, año 2.007, dominio GFU140.- CONDICIONES: Comprador abonará en el acto el 20% del precio de compra, 10,5% IVA y comisión de ley al Martillero. Saldo al aprobarse la subasta con más los intereses de la TPPNM fijada por el B.C.R.A. y el 2% mensual hasta su efectivo pago, pudiendo optar el comprador por depositar el saldo dentro de las 72 hs. de llevado a cabo el remate, sin los intereses referidos, y el 4% sobre precio de compra (art. 24 ley 9505).- TITULOS: Art. 599 del C.P.C. El automotor registra deuda en la API de Santa Fe.- COMPRA EN COMISION: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero: Sobremonte 182 de La Carlota (TE. 3584-498806). EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Juan J. Labat -Juez- Carlos E. Nolter -Prosecretario- 2 días de publicación.- La Carlota, 31 de octubre de 2016.

2 días - N° 76602 - \$ 423,30 - 07/11/2016 - BOE

REMATE Orden Juz. Civ. y Com. de 3º Nom. de Río Cuarto, Oficina Ejecuciones Particulares Dra. Érica GAMBLUCH, autos "GUARESCHI Rober Alfonso c/ PISTONE Mariano Nelso - Ejecución Prendaria - Expte: 2567826", Mart. Gabriel JURADO Mat. 01-1180, domic. en San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 25 de Noviembre de 2016, a las 11 horas, en la sala de remates sito en calle Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Una cosechadora Marca DON ROQUE; modelo RV150, Dominio APW-78, modelo año 2003 Motor N° 30485984, marca CUMMINS; Chasis N° 1611, Marca DON ROQUE; Tolva 6250 Lts. Cabina N° DR 150 001800.- Base \$ 1.510.000. De no haber oferentes la base se verá reducida en un 50%, es decir por \$ 755.000; y en caso de no haber postores será sin base. Incremento de posturas mínimas \$ 20.000. El adjudicatario deberá consignar en el acto de la subasta el total de la compra; comisión de ley al martillero; IVA 10,5%; con mas la alícuota 4% art. 24 Ley 9.505, todo mediante dinero de contado en efectivo y/o cheque certificado. En caso de efectuar la compra en comisión deberán denunciar en el acto de la subasta el nombre, documento de identidad y domicilio del comitente quien deberá ratificar la compra en el plazo de 5 días bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionado. Para re- visar: el día 24/11/2016 de 16:30 hs. a 18:30 hs. en el domicilio de calle Alberdi a 100 mts. al Sur de Av. Moreno de la Localidad de Alejandro Roca, Prov. De Córdoba.- Publíquense edictos

en el Boletín Oficial y Diario Puntal por el término de tres días. Fdo. Rolando Oscar GUADAGNA (Juez) Érica de Valle GAMBLUCH (Prosecretaria).- Río Cuarto, 31 de Octubre de 2016

3 días - N° 76682 - \$ 1533,30 - 07/11/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ EXPRESO COTIL CARG S.A. s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 14011737/2009), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 10/11/2016, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2º, los siguientes bienes: 1) Un SEMIRREMOLQUE Marca MONTENEGRO Modelo S.F.E.2 Año 1986 Dominio UYV465; 2) Un SEMIRREMOLQUE Marca MONTENEGRO Modelo S.F.E.2 Año 1985 Dominio UYV461. Dr. Alejandro José Manzanares Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Gerardo Machado, Secretario, Revisar en Av. Velez Sarsfield 6.500 (atrás YPF) los días 07 y 09 de Noviembre de 2016 de 16 a 18 hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar.

2 días - N° 76765 - \$ 260,46 - 07/11/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 03, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ SUCESION DE SEGURA JOSE RICARDO s/ Ej. Fiscal", (Exp. N° 34014388/2011), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 10/11/2016, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8º, los siguientes bienes: Una pick-up marca CHEVROLET modelo CORSA GL 1.6 D año: 1998 dominio CCL 909. Dr. Agustín Lascano Garzón Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Laura Lozada, Secretaria. Revisar en calle Colombres 1769 Bº San Martín el día 09/11/16 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar.

2 días - N° 76769 - \$ 211,24 - 07/11/2016 - BOE

Orden Sr. Juez C. y C. de Laboulaye, en autos:"DELARROVERE, MARI SOL c/ CERIOLI, GERMAN ALBERTO- EJECUTIVO" (Expte. 2582865) Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 08/11/2016 - 11 hs., en la Sede de éste Juzgado -Av. Independencia 55 de dicha ciudad-, SIN BASE el siguiente bien: Pick up marca Chevrolet, modelo Silverado, año 2.011, dominio DQK992. Postura mínima \$ 500.- CONDICIONES: Comprador abonará en el acto el 20% de su compra, comisión de ley al Martillero, IVA (10,5%) y el saldo al aprobarse la subasta con los intereses del 1% nominal mensual en caso de transcurrir más de 30 días desde la fecha del remate. El adquirente deberá

abonar 4% sobre precio de subasta al aprobarse la misma (art. 24 ley 9505).- TITULOS: Art. 599 del C.P.C.- COMPRA EN COMISION: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero: Independencia 232, Of. 17 Laboulaye (TE. 3584-498806). EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Jorge D. Torres -Juez- Karina Giordanino -Secretaria- 2 días de publicación.- Laboulaye, 1 de noviembre de 2016.-

2 días - N° 76835 - \$ 390,64 - 08/11/2016 - BOE

Edicto: O. Juez 1^{er}. Inst. CyC de 49^o Nom. de Córdoba, en los autos caratulados: "GEMINIANO S.A. C/ RESIDENCIA GERIATRICA LA POSADA Y OTROS -P.V.E. - ALQUILERES - EXPEDIENTE N° 1155086/36-", la martillera Judicial Sra. Martha Cabello MP 01-524, c/dlio. Gaona N° 1140 de Córdoba, REMATARA el Miércoles 09-11-2016, a las 10 hs en la sala de remates del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 244 Subsuelo de la ciudad de Córdoba, los inmuebles inscriptos en las Matrículas N° 125.105 (11), 125.106 (11), 125.107(11) y 125.108 (11); a nombre de la Sra. María Paz Castañón Bessone (100%); los cuales se encuentran unidos cercados perimetralmente con una tapia, conforme surge del acta de constatación obrante a fs. 829, ubicados en la calle Unquillo Esquina Sucre Barrio Parque Panamericano; por las dos terceras partes de la base imponible que asciende a la suma de \$ 1.228.449 dinero de contado y al mejor postor, postura mínima veinte mil (\$20.000) debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% de su compra como seña y a cuenta del precio con más la comisión de ley del martillero (3%), con más el 4% correspondiente al art. 24 de la Ley 9505 y el saldo al aprobarse la subasta. Si el pago del saldo del precio de la subasta se realizara después de los treinta (30) días de efectuada la misma o después de los tres días de aprobada, si el lapso fuere menor, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el Banco Central República Argentina, con más el dos (2) por ciento (2%) nominal mensual. Compra en comisión (art. 586 del C.P.C.). Títulos: Art. 599 del C. de P. C.. Informes: a la martillera judicial Sra. Martha Cabello cel 0351-156522297 e-mail: martillero.asociado@gmail.com . Fdo: Barraco De Rodriguez Crespo, María Cristina -Secretario Juzgado 1ra. Instancia-- Oficina: 02/11/2016

5 días - N° 76961 - \$ 3304,30 - 09/11/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 17^{er} Nom. Civ. y Com. en autos "PREMOLDEADOS RIVADAVIA S.R.L. C/ FERRETERIA EL HORNERO SOC. DE HECHO Y otros-ABREVIADO-COBRO DE PESOS-EXPTE. 00580098/36" Mart. Axel Jorge Smulovitz

MP 01-773, rematara el día 08 de noviembre de 2016 a las 12:00 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A. M. Bas 244 Subsuelo; el siguiente automotor: automotor Dominio UJV 866, Marca 01 Bedford, tipo 23 camión Modelo año 1966, Chasis Marca Bedford Nro. RPA-259726 sin identificar, CONDICIONES: Sin BASE, dinero de contado o cheque certificado, mejor postor, posturas mínimas \$500., abonando el comprador como seña el 20% del total del precio en el acto de subasta, mas comisión al Martillero (10%), saldo a su aprobación mediante transferencia electrónica si la misma fuere superior a \$ 30.000 la que deberá efectuarse en cta. judicial N° 43620708 -Cbu 02009227-51000043620788 Del Bco. Cordoba-Suc. Tribunales (acuerdo reglamentario N° 91, serie B de fecha 06/12/11 del TSJ). Si la aprobación se produjere pasados los treinta días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (Tasa Pasiva Promedio B.C.R.A.) mas el 2% mensual).- Gravámenes los de autos.- Compra en comisión permitida, debiendo el comprador cumplimentar el Acuerdo Reglamentario Serie "A" N° 1233 del 16/09/14, bajo apercibimiento de aprobar la subasta a su nombre.- Adquirente deberá abonar el 4% del Art. 24 Ley 9505.- Exhibición: 07/11 de 16:30 a 17:30 hs. en Palermo 2654 Córdoba. Informes: Mart Smulovitz Tel: 0351-4280563 // 156501031 Of. Cba. 02/11/16.- Dra. Viviana Dominguez-Secretaria.-

3 días - N° 77218 - \$ 1810,86 - 08/11/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Sra. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Alfredo Uribe Echevarría. Autos: PICONE ARIEL RAMON - QUIEBRA INDIRECTA- EXPTE. 2768831/36 mediante Sentencia N° 452 del veintiocho de octubre de dos mil dieciséis, se declaró en estado de quiebra indirecta del Sr. ARIEL RAMON PICONE, DNI 18.089.766, CUIT 20-18089766-7, con domicilio real denunciado en Bv. Mitre N° 141 y conforme Registro de Electores en calle Jujuy N°2985, ambos de la ciudad de Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar al fallido para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art.

86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que la Sindicatura interviniente en el Concurso Preventivo, Cdor. Miguel Angel Pérez con domicilio constituido en calle Avellaneda 47 Planta Baja de la ciudad de Córdoba ejercerá las mismas funciones en la quiebra. Córdoba, 01 de Noviembre de 2016.

5 días - N° 76763 - \$ 2553,70 - 08/11/2016 - BOE

EDICTO: Se hace saber que en los autos "ANCHELEVICH, RUBEN ARIEL - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" - (Expte. N° 2736546/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades N° 2, Secretaría única, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE. Córdoba, treinta y uno de octubre de dos mil dieciséis. Y VISTOS: [...] Y CONSIDERANDO: [...] RESUELVO: I) Declarar la quiebra del Sr. Anchelevich, Rubén Ariel, D.N.I. N° 17.382.558, con domicilio real en calle General Oribe N° 3115, B° La France de la ciudad de Córdoba. IV) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico. V) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). XIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 3 de febrero de 2017. XIV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 7 de abril de 2017. XV) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 el día 12 de mayo de 2017. XVI) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 de la ley 24.522 el día 12 de junio de 2017. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa -JUEZ-

5 días - N° 76939 - \$ 1538,95 - 11/11/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "ZANOTTI, MATEO - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N° 2885575/36), ha resuelto por Sentencia N° 75 de fecha 31/10/2016: I) Declarar el estado de quiebra de Mateo Zanotti, DNI 22.796.243, con domicilio real en calle Nazaret Torre Cadaquez N° 3233, 3° "A" de la ciudad de Córdoba. VI) Intimar al fallido y a los terceros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano

sindical. VII) Intimar al fallido para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 86 Ley 24.522.) VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo prohibase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados. Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 02/12/2016 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 17/02/2017 y el Informe General el 23/03/2017; la Sentencia de Verificación será dictada el 10/03/2017. Of. 3/11/16

5 días - N° 77118 - \$ 2075,50 - 11/11/2016 - BOE

SENTENCIA NUMERO: 133 San Francisco, cinco de octubre de dos mil dieciséis. Y VISTOS: Estos autos caratulados "M.P.V. S.R.L. - QUIEBRA PEDIDA - EXPTE. N° 2874363", de los que resulta: Y CONSIDERANDO:...Por lo expuesto, SE RESUELVE: I) Declarar en estado de quiebra a la firma "M.P.V. S.R.L.", con domicilio en calle Ricardo Tampieri 4421 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. M) Ordenar la anotación de ola presente declaración de quiebra en el Registro Público de Comercio de esta Provincia, a cuyo fin oficiase...III) Fijar audiencia a los fines de sorteo de Síndico, para el día 07/10 a las 10:00 hs., con noticia al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y sin el requisito del art. 155 del C. de P. C.- IV) Decretar la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 234, 235 y 236 de la L.C.Q.. a cuyo fin, librese oficio al Registro Público de Comercio. V) Librar oficios a los fines del cumplimiento de lo dispuesto por el art. 177,179 y 180 de la Ley 24.522, cuyo diligenciamiento deberá realizarse de inmediato por la Sindicatura.- VI) Hacer saber a la Sindicatura que dentro del término de cuarenta y ocho horas .de efectuada la incautación e inventario de bienes de la fallida, deberá informar al Tribunal sobre la mejor forma de realización de los mismos.- VII) Disponer la realización de la totalidad de los bienes de la fallida, difiriéndose la modalidad de realización para el momento en que se cuente con un inventario y haya emitido opinión el órgano sindical, oportunidad en que se designará el funcionario que efectuará las enajenaciones pertinentes, según la naturaleza de los bienes y la modalidad de realización. VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar

a la fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas los entreguen al síndico.- X) Emplazar a la fallida para que en el término de 48 hs. de notificado, proceda a dar cumplimiento a los requisitos a que se refiere el art. 86 2da. parte, a los que se refiere el art. 11 inc. 6 y 7 de la Ley 24.522 y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. XI) Ordenar la inscripción de la inhibición general de la fallida no sujeta a caducidad alguna, en los Registros Generales de la Provincia y Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y Motovehículos, debiendo anotarse también la indisponibilidad de los bienes de la fallida; medidas que no podrán ser levantadas sin la autorización expresa del Juez de la Quiebra, a cuyo fin oficiase. XII) Librar exhortes a los fines de cumplimentar el art. 132 de la Ley 24.522 (según reforma de la ley 26.086).- XIII) Disponer la interdicción de salida del país de los administradores de la fallida, a cuyo fin, librense oficios a la Policía de la Provincia de Córdoba y a la Policía Federal Argentina a fin de que se abstengan de otorgar documentación que posibilite la salida del país del mismo hasta la presentación del Informe General y en los términos de la norma citada, debiendo con posterioridad a dicha fecha comunicar al Juez de la Quiebra todo viaje que deba efectuar fuera del país, cumplimentando a sus efectos el art. 103 del texto legal citado.- XIV) Librar oficios a la Dirección Nacional de Migraciones a fin de que eviten la salida del país de los administradores de la fallida; a Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Dirección General de Aduana a fin de que impidan el egreso del ámbito del territorio nacional de los bienes de la fallida. XV) Librar oficios al Correo Argentino y empresas prestatarías privadas a fin de que se intercepte la correspondencia epistolar y telegráfica del deudor, la que deberá ser depositada en el Tribunal para ser entregada oportunamente a la Sindicatura. XVI) Librar oficio al Banco Central de la República Argentina, haciéndose saber lo dispuesto en el presente resolutorio, para que comunique el mismo a todas las entidades financieras del país, las que deberán trabar embargo sobre todas las sumas en cuentas corrientes, plazos fijos, caja de ahorros o demás imposiciones a favor de la firma "M.P.V. S.R.L." haciendo saber que los eventuales saldos deberán ser girados al Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal Tribunales, a la orden de este Tribunal y para estos autos, debiéndose informar el resultado de esta medida a este Tribunal. XVII) Notificar a la Dirección General de Rentas de la Provincia de

Córdoba y AFIR la declaración de la presente quiebra.- XVIII) Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art 89 de la Ley 24522.) XIX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 30 de noviembre, debiendo atenderse a cuanto prescriben los arts. 32 y 200 de la Ley 24.522, en lo pertinente. XX) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos el día 21 de febrero.- XXI) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General el día 3 de abril.- XXII) Determinar que ambos informes deberán además ser presentados en soporte magnético. XXIII) Disponer que se cumplimente la ley provincial 7869 y el acuerdo reglamentario N° 8 serie B. del 17 de mayo de 1990 dictado el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, esto es, oficiase al Registro de Juicios Un i versa les.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.-Fdo.

5 días - N° 76816 - \$ 10070,50 - 10/11/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados: "MADERAS CORDOBA S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 2901442/36) que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst. y 7° Nominación en lo Civil y Comercial (Conc. y Soc. N° 4), de la Ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. María José BELTRAN de AGUIRRE, se ha designado como Síndico al Cr. Maximiliano Donghi, Mat. Prof. 10.12425.3; con domicilio en Nicolás Avellaneda N° 38, 10° Piso, Dpto. "C" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, tel. 4810426, horario de atención de 08:00 a 16:00 hs. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación al síndico hasta el día 06/12/2016. Cba, 28/10/2016.-

5 días - N° 76332 - \$ 566,05 - 08/11/2016 - BOE

Por orden de la Sra. Jueza de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Tres), Secretaría a cargo del Dr. Alfredo Uribe Echevarría, se hace saber que en los autos caratulados "GIGANTO IMPRESOS S.R.L. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. N° 2714052/36)", mediante Sentencia N° 401 de fecha 5 de octubre de 2016 se resolvió homologar el acuerdo preventivo ofrecido y aprobado oportunamente; designar el Comité de Control; declarar la conclusión del concurso preventivo de GIGANTO IMPRESOS S.R.L. con domicilio social en Av. Emilio Caraffa 2537 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; dando por finalizada la intervención de los síndicos

oportunamente designados. Córdoba, 3 de noviembre de 2.016.

1 día - N° 77112 - \$ 235,40 - 07/11/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante don CLARAMONTE, ABEL ANGEL, en los autos caratulados: "CLARAMONTE, ABEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2974315), para que en el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.C. y Co.- Fdo. Dr. AMIGO ALIAGA, EDGARD -Juez, Dra. RABANAL, MARIA DE LOS ANGELES - Secretaria"- Marcos Juárez, 31/10/2016.-

1 día - N° 77257 - s/c - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BLANCA HAYDEE ALLENDE o BLANCA ALLENDE M.I. 7.300.572 y FELIX RAMON PEREYRA M.I. 2.785.757 en autos caratulados "PEREYRA Félix Ramón - ALLENDE, Blanca Haydee o Blanca - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 1713857/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley" Cba. 12/05/14. Fdo.: Ossola Federico Alejandro (Juez), Sappia, María Soledad (Prosecretaria).

5 días - N° 69905 - \$ 469,45 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ, BEATRIZ CRISTINA en autos caratulados "PEREZ, BEATRIZ CRISTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 2741847/36, a fin de que en el plazo de VEINTE días desde la última publicación de edictos, comparezcan bajo apercibimiento de ley. Publicandose edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Juez: Cordeiro, Clara María - Secretaria: Holzwarth, Ana Carolina. 15 de Junio de 2016, Cba.

5 días - N° 70629 - \$ 426,90 - 11/11/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juz. de 1ª Inst. y 30ª Nom. C. y C. Cita y emplaza a los herederos, acreedores de los causantes GUIÑAZU Lydia Nelly y ROSSO Juan Luis en autos caratulados "GUIÑAZU, Lydia

Nelly - ROSSO, Juan Luis - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2891224 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of 17/10/2016. FDO: Ossola, Federico A.-Juez De 1ra. Inst.- Valdivia, Mariana E.-Prosecretario Letrado.

1 día - N° 74960 - \$ 76,87 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil y Com. de 42º Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ARGUELLO, Jesús Crisostomo en autos caratulados "ARGUELLO, Jesús Crisostomo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nro. 2762126/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, doce (12) de agosto de 2016. Juez: Dr. Sueldo, Juan Manuel - Secretaria Letrada: Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela María

5 días - N° 75582 - \$ 555,70 - 11/11/2016 - BOE

sr. Juez de 1ª Inst. de 46º, Nom. C. y C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de: AGUILAR SANTOS SALVADOR. En autos caratulados "AGUILAR SANTOS SALVADOR-DEC. DE HERED. Exp. N° 2816453/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17-10-2016-Juez: O-lariaga de Masuelli María-Sec. Arevalo Jorge A.

1 día - N° 76111 - \$ 135,50 - 07/11/2016 - BOE

EDICTO.- El Sr. Juez de 1º Instancia de 4º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Río Cuarto, en autos "ALBELO RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 2895474", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAUL ALBELO, L.E. 6.646.937, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C. y C.). Dese intervención al Ministerio Fiscal. Fdo. Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra Eleonora, Juez; PEDERNEIRA, Elio Leonel, Secretario. Río Cuarto, Octubre de 2016.-

1 día - N° 76188 - \$ 107,69 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst Civ y Com 8º Nom de Córdoba en autos "LOPEZ, Julio Oscar -Declara-

toria de Herederos- "Expte 2901615/36, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. LOPEZ JULIO OSCAR para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 29/09/2016. Dr. Rubiolo, Fernando Eduardo (Juez), Dra. Pesqueira , Lorena Mariana (Secretaria)

5 días - N° 76288 - \$ 328 - 09/11/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ALESANDE, ALBA ROSA a fin de que en el plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (Art. 2340, 2do. párr. CCCN) en los autos caratulados: "ALESANDE, ALBA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2899863/36" Córdoba 4 de octubre de 2016. Fdo: LETICIA CORRADINI DE CERVERA - SECRETARIO.

1 día - N° 76321 - \$ 74,80 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LISANDRO CASTILLO Y MARIA DEL TRANSITO VIVAS , para que en el término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "CASTILLO LISANDRO - D. DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2909277", Cruz del Eje, 28/10/2016 .Dra. Maria del Mar Martinez Manrique. Secret. N° 02

5 días - N° 76328 - \$ 326,85 - 11/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Julio Cesar Brito. En autos caratulados "ROLDAN CASTRO VIDELA, Inés - BRITO, Julio Cesar - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 495432/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/09/2016. JUEZ: JULIO LEOPOLDO FONTAINE; PROSECRETARIA: MARIANA INES GIMENEZ.-

1 día - N° 76339 - \$ 193,94 - 07/11/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia y 42º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la

sucesión de ARMANDO BIANCHINI, en autos: "BIANCHINI, Armando - GONZALEZ, Carmen Amanda - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. NRO. 2881293/36)" para que dentro del término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Cba. 23/09/2016. Fdo.: Sueldo, Juan Manuel. Juez De 1ra. Instancia. Pucheta De Tiengo, Gabriela María. Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - N° 76356 - \$ 491,30 - 11/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA JULIA FARIAS y JUAN CARLOS GIGENA en autos caratulados FARIAS, MARÍA JULIA – GIGENA JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2903823/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/10/2016. Prosec: Moreno Natalia Andrea - Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 76421 - \$ 362,50 - 08/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1A Inst Civ Com Con Flia 2A Nom,Sec 2, V Carlos Paz, en autos caratulados KESELMAN LEÓN- Dec de Herederos- Expte 2913137 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. KESELMAN LEÓN, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez Rodriguez Viviana- Sec. Boscatto Mario. V Carlos Paz 13.10.16

5 días - N° 76423 - \$ 247,50 - 08/11/2016 - BOE

ALTA GRACIA.-La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. N° 3 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: SANCHEZ, WALTER NORBERTO, DNI: 11.092.751, en estos autos: "SANCHEZ, WALTER NORBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2910591 por el término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 06/10/2016.- Sec. Dra. Ghibaudo Marcela Beatriz.- Juez Dra Cerini Graciela Isabel.-

1 día - N° 76469 - \$ 81,24 - 07/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst 2º Nom en lo C y C., Sec. 4 de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. Florinda RODRIGUEZ ó Florinda RODRIGUEZ DE ROSALES, DNI N° 2.486.771 en estos autos caratulados "RODRI-

GUEZ ó RODRIGUEZ DE ROSALES, Florinda –Declaratoria de Herederos–Expte N° 2932446- y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 19/10/2016. Fdo.: PAVON, Mariana Andrea: Jueza de 1º Instancia; Ludueña, Hilda Mariela: Secretaria.-

1 día - N° 76562 - \$ 87,22 - 07/11/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 24ª Nom. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUGO RUBEN YANCE en autos caratulados "HUGO RUBEN YANCE - Declaratoria de Herederos -Expte. 2902971/36"; para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 05/10/2016. Juez: Dra. Farauo, Gabriela Ines – Juez – Dr. Julio Mariano Lopez – Secretario.-

1 día - N° 76565 - \$ 178,10 - 07/11/2016 - BOE

EDICTO. El Juzgado de 1ra. Inst. Civ. Y Com. De 10º Nom., de ésta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. CAVERZAN, PEDRO, y de la Sra. GERBAUDO, ANA O ANITA en los autos caratulados "CAVERZAN, Pedro - GERBAUDO, Ana o Anita - DECLARATORIA DE HEREDEROS;" Expte. 2905339/36, por el término de Treinta días bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Garzón Molina, Rafael (Juez) - Dra. Palma, María Gabriela Del Valle (Prosecretaria).- Córdoba, 26 de Octubre de 2016.-

5 días - N° 76571 - \$ 398,15 - 11/11/2016 - BOE

La Sta. Juez en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó Dra. Nora Lescano cita y emplaza a sucesores y acreedores de Luciano Castro, D.N. N° 2.918.050 en los autos caratulados: "2853373- CASTRO, LUCIANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS "" para que en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, Noviembre 3 de 2.016.

1 día - N° 76592 - \$ 53,87 - 07/11/2016 - BOE

VILLA MARIA - EDICTO: El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría n° 4, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores los causantes IRIGOYEN HECTOR ó YRIGOYEN HECTOR PROSERPIO y NORMA EDITH CASAS, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a de-

recho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "PROSERPIO IRIGOYEN HECTOR O YRIGOYEN HECTOR- CASAS NORMA EDITH - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2935889. Publíquense edictos por el término de un día en el Boletín Oficial (art.2340 del CCC). Dese intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese. Fdo. Flores, Fernando Martin-Juez de 1º Instancia-LLamas, Isabel Susana-Secretaria Juzgado 1º Instancia.

1 día - N° 76593 - \$ 136,90 - 07/11/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 2ª Nom. Sec. 3 de Carlos Paz, Cba., en estos autos " FERNANDEZ, ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 2961110)" Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Fernandez, Antonio, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial.-... Fdo.: RODRIGUEZ, Viviana- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, BOSCATTO, Mario Gregorio- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 76600 - \$ 439,55 - 11/11/2016 - BOE

El Sr. Juez 1º Inst. 3º Nom. Civ.Com.Flía. de la ciudad de V. María, Pcia. Cba., Dr. DOMENECH Alberto Ramiro (P.A.T), Sec. N° 6, Sec. María Natalia DALOMBO de FISSOLO. CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores del causante BLANCO, Sergio Omar, D.N.I. N° 14.293.894 Para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en Autos caratulados "BLANCO, SERGIO OMAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 2843930), bajo apercibimiento de ley. V. María,26/10/2016. Fdo. DOMENECH, Alberto Ramiro (P.A.T)-Juez. DALOMBO de FISSOLO, María Natalia-Prosecretaria.

1 día - N° 76651 - \$ 92,28 - 07/11/2016 - BOE

RIO CUARTO. La señora Jueza de 1ª Ins. y 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial, Dra. Mariana MARTINEZ de ALONSO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante DOLORES ANGÉLICA VALENTINUZZI y/o DOLORES ANGÉLICA VALENTINUZZI BOHORQUEZ, D.N.I. 7.787.919, en autos caratulados "VALENTINUZZI DOLORES ANGÉLICA Y/O DOLORES ANGÉLICA VALENTINUZZI BOHORQUEZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2973520;" para que en término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho

bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 07/10/16. Fdo. Mariana MARTINEZ de ALONSO – JUEZ. MANA, Carla Victoria – SECRETARIA.-

1 día - N° 76654 - \$ 200,30 - 07/11/2016 - BOE

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ª Instancia y Única Nom Civil y Com de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ángel León VITORELLI Ó VITTORELLI por el término de treinta días posteriores a la última publicación de edictos a comparecer en autos: "VITORELLI Ó VITTORELLI, Ángel León s/ Declaratoria de Herederos" N° 2952566. Todo bajo apercibimiento de ley. Oficina, 17/10/16. Torres, Jorge David. Juez. Giordanino, Karina. Secretaria

1 día - N° 76656 - \$ 65,60 - 07/11/2016 - BOE

LA SEÑORA JUEZA DEL JUZG C. Y C. DE 1º Instancia y 6º NOM. DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO-CBA. DRA. MARIANA MARTÍNEZ DE ALONSO EN LOS AUTOS: "BOSSIO MAGDALENA LUCÍA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP: 2914459, ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes de la causante Magdalena Lucía Bossio DNI N° 7.770.189 para que en el término de treinta días a contar de la última publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. RIO CUARTO 12 de OCTUBRE de 2016. Fdo: Dra. María Gabriela Aramburu - Secretaria. Dra. Mariana Martínez de Alonso- JUEZA.

1 día - N° 76659 - \$ 193,10 - 07/11/2016 - BOE

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ª Instancia y Única Nom C y C de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Osvaldo Ramón MOYANO por el término de treinta días posteriores a la última publicación de edictos a comparecer en autos: "MOYANO, Osvaldo Ramón s/ Declaratoria de Herederos" N° 2912944. Todo bajo apercibimiento de ley. Oficina, 30/09/16. Torres, Jorge David. Juez. Giordanino, Karina. Secretaria.

1 día - N° 76660 - \$ 59,16 - 07/11/2016 - BOE

LA SEÑORA JUEZA DEL JUZG C. Y FLIA DE 1º Instancia y 4º NOM. DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO-CBA. DRA. SANDRA TIBALDI DE BERTEA EN LOS AUTOS: "URQUIZA FELIX MERCEDES Y URQUIZA LIDIA CEFERINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp N° 2953893, ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes de los causantes Urquiza, Félix Mercedes DNI N° 6.686.295 y

Urquiza Lidia Ceferina DNI N° 5.965.431 para que en el término de treinta días a contar de la última publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. RIO CUARTO 06 de OCTUBRE de 2016. Fdo: Dra. Andrea Sola - Secretaria. Dra. Sandra Tibaldi de Bertea- JUEZA.

1 día - N° 76662 - \$ 211,70 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 de Río Tercero en autos "EXPEDIENTE: 1840922 - MONGE, JOSÉ - MACARIO, LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de JOSE MONGE D.U. 466.085 y LUISA MACARIO D.U. 2484580 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 02/09/2016. Fdo: LUDUEÑA, Hilda Mariela - SECRETARIO

1 día - N° 76677 - \$ 65,14 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.Com.Conc. y Flia. DE 1ºNom. Sec. 1, de CARLOS PAZ Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de ANGELA ENRIQUETA DI LORETTO ,DNI N° 1.523.972 en autos caratulados: "DI LORETTO ANGELA ENRIQUETA-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2819679-" para que dentro de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Oficina 07/10/2016. Olcese Andrés Juez- María F. G. de Meyer- Secretaria

1 día - N° 76688 - \$ 81,01 - 07/11/2016 - BOE

El señor Juez de Prim Inst en lo Civ y Com de Décima (10º) Nom de esta cudad de Cba, en autos "VIRGILIO, Nelson Javier- Declar. de Herederos- EXPTE. 2850064/36", cita y emplaza por veinte días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Nelson Javier VIRGILIO a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de ley.- Fdo.Garzón Molina,Rafael(Juez); Murillo,- María Eugenia(Secr).- Cba, Noviembre 2016.

5 días - N° 76691 - \$ 280,85 - 10/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 40º Nom en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARZOLA, Eduardo Gabriel Dni 17.012.139 en autos caratulados - BARZOLA, Eduardo Gabriel - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2879465/36 , para que dentro de los

treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CBA 25/08/2016. FDO: Dr. Mayda Alberto Julio - Juez -Dra. Angiula Carina Andrea - Prosecretaria Letrada

1 día - N° 76702 - \$ 82,39 - 07/11/2016 - BOE

MORTEROS.- La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, de la Ciudad de Morteros, en autos caratulados "EXPTE. N° 2840829 - SELLA, DELFINA ANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Delfina Angela SELLA, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- MORTEROS, 27/10/2016.- DELFINO Alejandrina Lía – JUEZ DE 1ra. INSTANCIA– ALMADA Marcela Rita – PROSECRETARIO LETRADO.-"

1 día - N° 76721 - \$ 99,87 - 07/11/2016 - BOE

La Juez Civ. Com. Conc. y Flia 1ª Nom. de Alta Gracia, Dra Vigilanti, en autos: "Gomez, Juan – Declaratoria de Herederos", expte. N°2943434 – Sec. 1, ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 12/10/2016.- Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de la sucesión de Juan Gomez, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley ... Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial de la Provincia (L. 9135 – art. 2340 C.C. y C. 2015). Fdo: Dra. Vigilanti, Juez; Dra. Kinen de Lehner, Prosecretario.

1 día - N° 76724 - \$ 92,05 - 07/11/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUCCI DANIEL MARCIAL, en autos caratulados: Rucci Daniel Marcial - Declaratoria de Herederos - Expte. 2966012, para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 CCyC). 26/10/2016. Fdo Edgar Amigó Alia-ga, Juez; María de los A. Rabanal, Sec

1 día - N° 76735 - \$ 76,41 - 07/11/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra. Inst y 2a Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DAL PORTO ROSA ELVIRA MARIA en los autos caratulados "MARTINEZ VICENTE EMILIO - DAL PORTO ROSA ELVIRA MARIA -

DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2280756/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Fdo: Germán Almeida, juez - Paula Ileana Oviedo, prosecretaria. Córdoba, 5 de octubre de 2016.

1 día - N° 76740 - \$ 61 - 07/11/2016 - BOE

BELL VILLE - O/Juez de 1º Inst., 1º Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES DE MORALES, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de DARIO SEFERINO QUINTEROS, DNI. 24.833.784. en autos "QUINTEROS DARIO SEFERINO -DECLAR. HERED" (Expte. 2800273) por el término de TREINTA DIAS corridos y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, de octubre de 2016. -Dra. Mara Cristina BAEZA -Secretaria

1 día - N° 76752 - \$ 49,50 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 27a Nom. C.y C.de la ciudad de Córdoba, en autos "BARCENA, Sergio Manuel -declaratoria de herederos Expte 2795699/36-", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. García Sagues, José Luis -Juez-, Dra. Agrelo de Martínez -Secretaria.-

1 día - N° 76754 - \$ 58,01 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. de la ciudad de Cordoba. Secretaria a cargo de la Dra. Valdes Cecilia Maria. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Lieby Pedro Antonio DNI 10.050.863, en autos caratulados "LIEBY PEDRO ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp 2619773/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el termino de treinta días, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo. Lucero Hector Enrique-Juez. Cano Valeria Paula- Prosecretaria. Of. 27/10/2016.

1 día - N° 76758 - \$ 79,40 - 07/11/2016 - BOE

MARCOS JUÁREZ, 27/10/2016: El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ., Com., Conc., y Flia. de la ciudad de Ms. Jz., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante "ROCHA FLORENTINA HAYDEE O FLORENTINA AIDEE;" en autos caratulados "ROCHA, FLORENTINA HAYDEE - DECLARAT. DE HEREDEROS" (Expte. N° 2895554), por edicto publicado por un día en el B.O. de Cba., para que en el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a

estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art.2340 del C.C.yC).(…) Fdo: Dr. Amigó Aliaga, Edgar- Juez. Dra. Rabanal M. de los Angeles - Secret.

1 día - N° 76766 - \$ 112,52 - 07/11/2016 - BOE

RIO CUARTO - Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ. Com. y Fam. de Río Cuarto, en los autos caratulados "OVIDEO, SIXTO PALMEIDO Y/O SIXTO PALMEDIO OVIDEO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.2886427, se cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante SIXTO PALMEIDO ó PALMIEDO OVIDEO, DNI 2.902.816, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez. Dra. Elizabeth Velvedere, Secretaria.

1 día - N° 76789 - \$ 79,40 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 12 Nom. de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TARDITTI JORGE CARLOS en autos: TARDITTI JORGE CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2847188/36 para que dentro de los 30 días sig al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 21-Agosto-2016. Fdo: Gonzalez de Quero Marta S. Juez. Rivros Cristian Rolando. Secretario.

1 día - N° 76798 - \$ 60,08 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 17ª Nom., en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LENCIZA, MONICA BEATRIZ, D.N.I. 24.231.632, en los autos caratulados:"LENCIZA MONICA BEATRIZ-Declaratoria de Herederos"Exp. 2746997/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días a partir de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 15/06/2016. Secretaria: Dominguez, Viviana Marisa-Juez: Beltramone, Verónica Carla.

1 día - N° 76810 - \$ 168,02 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º instancia y 4ta. Nominación Civil y Comercial de Villa María, Dr. Ramiro Alberto Domenech, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, GERMÁN ANDRÉS BISCHOFF, para que dentro del plazo de treinta (30) días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en autos "BISCHOFF, GERMÁN ANDRÉS - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 2973767", bajo apercibimiento de ley. Villa María, 27 de octubre de 2016. Fdo.:

Dr. Alberto Ramiro Domenech - Juez - Dr. Pablo Menna - Secretario.

1 día - N° 76826 - \$ 77,33 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 5 Nom. C. y C. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROQUE DANIEL CORDOBA, MI. 20.439.551, en autos "CORDOBA, ROQUE DANIEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 2884210/36 y a los que se consideren con derecho a la herencia para que en el término de treinta días siguientes a esta publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba., 28/09/2016- VILLA, MARIA DE LAS MERCEDES- SECRETARIA 1ª. INST.-

1 día - N° 76828 - \$ 64,22 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4 Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JESUS MARIA CORDOBA, M.I. 6.946.237 en autos "CORDOBA, JESUS MARIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 2884214/36 y a los que se consideren con derecho a la herencia para que en el término de treinta días siguientes a esta publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar a participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/09/2016.- FONTANA DE MARRONE, MARIA DE LAS M. JUEZ- CORRADINI DE CERVERA, LETICIA- SECRETARIA 1ª. Inst.

1 día - N° 76830 - \$ 82,16 - 07/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. 3º Nom. C.C. y Flia. de Río Tercero, Sec.Nº5.- CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a la herencia de: VERRA NELTER MARIO, DNI.Nº 6.601.953 en autos "VERRA, NELTER MARIO - Declaratoria de Herederos". Expte N° 2546808, Cuerpo 1, por el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho.- Fdo: REYES, Alejandro Daniel (Juez); VILCHEZ, Juan Carlos (Secret.)- Río Tercero,.....de.....de 2016.

1 día - N° 76831 - \$ 81,70 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º inst. y 4º nom. de la Ciudad de Córdoba, Dra. María De Las Mercedes Fontana De Marrone, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. América Teresita Bustamante, DNI 2.723.240, y el Sr. Hugo Gigli, DNI 6.478.771, para que dentro del término de treinta días corridos siguientes al de la última publicación de los edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimien-

to de ley. Cba, 19 de Octubre de 2016. AUTOS: "BUSTAMANTE, America Teresita - GIGLI, Hugo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2761319/36" Fdo: Dra. María De Las Mercedes Fontana De Marrone - Juez De 1ra. Instancia. Leticia Corradini De Cervera - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 76869 - \$ 125,40 - 07/11/2016 - BOE

VILLA DOLORES.El Sr. Juez de 1ra.INST.C.C. FAM.1ra.Nom.-SEC. N°2, Dr. Juan Carlos Ligorria en autos "ROMERO, JOSE EMILIANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE:2981100", Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante José Emiliano Romero para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Oficina 31/10/2016

1 día - N° 76832 - \$ 49,50 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 36 Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE EDUARDO ALMADA, M.I. 10.046.623 en autos "ALMADA, JOSE EDUARDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 2885916/36 y a los que se consideren con derecho a la herencia para que en el término de treinta días siguientes a esta publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar a participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/09/2016.- ABELLANEDA, ROMAN ANDRES-JUEZ- INAUDI DE FONTANA, MARIA SOLEDAD- SECRETARIA 1ª. Inst.

1 día - N° 76833 - \$ 82,16 - 07/11/2016 - BOE

Rio Cuarto La Sra. Juez de 1º Inst. y 5ºNom. Civ. Com.y Flia, Sec. N° 9 en autos caratulados:Expte: 2810036:"OYOLA; Mauricio y su acumulado María Petrona RODRIGUEZ –Dec. de Herederos," cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de María Petrona Rodriguez, DNI n° 7.770.068, para que dentro del término de treinta (30) días corridos a partir de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. RIO CUARTO,28 /10/2016

1 día - N° 76836 - \$ 74,34 - 07/11/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom en lo Civ. y Com. Secretaria a cargo del Dr. Espinosa H. Miguel, en los autos caratulados: "Expte.2563448:"ROSSO, JESUS MARIA -LE 6.597.475- Declaratoria de herederos," cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del termino de treinta

días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr.Labat, Juan Jose-juez ante mi: Dr. Nolter, Carlos Enrique -prosecretario letrado-

1 día - N° 76837 - \$ 72,73 - 07/11/2016 - BOE

CORDOBA: El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarenta y Siete Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Domingo Ignacio Fassetta, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante MARIA AMELIA CORNEJO para que por el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "CORNEJO, MARIA AMELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2886353" que se tramitan por ante este Tribunal, Dra. Gabriela Rosana Sejas, Prosecretario Letrado. Córdoba, 09.09.2016.-

1 día - N° 76867 - \$ 223,46 - 07/11/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Inst C.C. F. 3ª Nom S. 6, en los autos caratulados "FRANCO ANITA EVE / DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte.2957030). Citase y emplácese a los herederos y acreedores de Anita Eve Franco, para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6°C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María , 27/10/2016.- Dalombo de Fissolo María Natalia Prosecretario Letrado-

1 día - N° 76868 - \$ 62,84 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FIORETTI, JUAN CARLOS en autos caratulados FIORETTI, JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2878014/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/08/2016. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

1 día - N° 76870 - \$ 62,38 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUBEN ANTONIO BAISRE, en autos caratulados BAISRE, RUBEN ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2857034/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento

de ley. Cba, 05/08/2016. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Prosec: Garrido Alejandra

1 día - N° 76871 - \$ 64,68 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BUSTOS, IGNACIO en autos caratulados BUSTOS, IGNACIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2405500 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 13/11/2015. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana

1 día - N° 76872 - \$ 67,90 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOYOLA SARA BIENVENIDA en autos caratulados LOYOLA SARA BIENVENIDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2846991/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/10/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - N° 76873 - \$ 331,45 - 11/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANDRES CARLOS MATEOS en autos caratulados MATEOS, ANDRES CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2864563/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 16/08/2016. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)

1 día - N° 76874 - \$ 63,07 - 07/11/2016 - BOE

La Juez de 1º Inst y 48º Nom Civ y Com de Cba hace saber que en los autos "MARTINEZ, Ana María - DECLARATORIA DE HEREDEROS"N° 2896278/36 se ha dictado la sig. resolución: "Cba, 28 de octubre de 2016. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de MARTINEZ Ana María. Por acreditado el fallecimiento. Por acompañados los documentos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo aper-

cibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art 152 del CPC modif Ley 9135, art 2340 del CCCN). Dese intervención al Ministerio Fiscal." FIRMADO: Dra Villagra De Vidal:JUEZ Dra Matus De Libedinsky:SECRETARIA

1 día - N° 76902 - \$ 166,34 - 07/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 1 de DEAN FUNES, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ, RODOLFO en autos caratulados PEREZ, RODOLFO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2899919 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 17/10/2016. Sec.: Domínguez de Gómez, Libertad Violeta – Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle

1 día - N° 76875 - \$ 73,42 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUGO ANTONIO VARELA en autos caratulados VARELA, HUGO ANTONIO – GARCIA, NORMA GRACIELA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2881760/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/10/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días - N° 76876 - \$ 354,45 - 11/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NORMA GRACIELA GARCIA en autos caratulados VARELA, HUGO ANTONIO – GARCIA, NORMA GRACIELA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2881760/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/10/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo

1 día - N° 76877 - \$ 69,74 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTOR HUGO CARRIZO, en autos caratulados CARRIZO, VICTOR HUGO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2884738/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a

estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13/10/2016. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera

1 día - N° 76878 - \$ 59,62 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 24º Nominación Civ. y Com., en estos autos caratulados:"MENA LUCIANO - FUENTES HILDA JUSTINA-EXPTE. N° 2899989/36"- cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Luciano Mena e Hilda Justina Fuentes, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de octubre de 2016. Fdo.: Dra. Faraudo Gabriela Inés-Juez.- Derna María Virginia-Prosecretaria

1 día - N° 76881 - \$ 74,80 - 07/11/2016 - BOE

El juez de 1RA inst. y 4A Nom. en lo Civ y Com. cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZIELINSKI CATALINA ELIDA D.N.I. 7.365.368, en los autos caratulados JUNCO RAFAEL ALFREDO - ZIELINSKI CATALINA ELIDA - DECL DE HER - Expte 2557006/36 , a fin de que en el plazo de 30 días corridos siguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Fontana de Marrone María de las Mercedes JUEZ- Corradini de Cervera Leticia SECRETARIA. CBA. 28/10/2016.

1 día - N° 76890 - \$ 76,64 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 50º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAVIGLIASSO MARIA LUISA en autos caratulados "CAVIGLIASSO MARIA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2896261/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/10/2016. Juez: Benitez de Baigorri, Graciela - Cabanillas, Ana Claudia -Prosec.

1 día - N° 76892 - \$ 67,21 - 07/11/2016 - BOE

EDICTO.- El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia. de 2º Nom. de la Ciudad de Jesús María, en los autos caratulados "CONCI OFELIA GEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2926472", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Conci, Ofelia Gema, DNI: 4.509.904, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Publicándose edictos por un día en el "Boletín

Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.). Fdo. Cecilia María FERRERO - Juez; María Andrea SCARAFIA de CHALUB – Secretaria.

1 día - N° 76947 - \$ 102,17 - 07/11/2016 - BOE

VILLA MARIA- El Sr. Juez 1ª Inst. 3ª Nom. Civil, Com. Y Flia. Sec. N° 5, en autos "CUELLO HÉCTOR RAÚL–DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2945160, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Héctor Raúl Cuello para que dentro del plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. V. María, 27 de Octubre de 2016. Dra. María L. Medina –Sec. - Dr. Fernando Martín Flores - Juez.-

1 día - N° 76901 - \$ 60,54 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra inst. y 2 nom. en lo civ y com. de la Ciudad de Cordoba en autos BARRIONUEVO RUBEN ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE, N°2803522/36 CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEADORES de BARRIONUEVO RUBEN ENRIQUE y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,23 de setiembre de 2016. Fdo. Dr.GERMAN ALMEIDA. JUEZ. DRA. MARIA MANCINI, PROSECRETARIA.

1 día - N° 76911 - \$ 69,74 - 07/11/2016 - BOE

Huinca Renancó: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Juez Dra. Nora G. Lescano, Secretaria Dra. Nora G. Cravero, en los autos "OCHOA MARIA MARTA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 02 de Noviembre de 2016.

1 día - N° 76923 - \$ 57,32 - 07/11/2016 - BOE

ARROYITO- el Sr. Juez de Primera Instancia C.C. Conc. Fam. Ctrl., Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas- SEC.C.C.C. y Flia. de la ciudad de Arroyito, Sec. Dra. Marta Ines Abriola, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. JUAN RODOLFO GUDIÑO, DNI 7.957.003 en los autos caratulados "GUDIÑO, JUAN RODOLFO- Declaratoria de Herederos- (Expte. N° 2899817)" para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Arroyito

7 de Octubre de 2016- Fdo. Dra. Abriola Marta Ines- Secretaria.

5 días - N° 76954 - \$ 482,10 - 11/11/2016 - BOE

RIO TERCERO, el Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 2º Nom., Sec. N° 4, en autos "NORES, JOSÉ RAÚL-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2803635, cita y emplaza a los acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de JOSÉ RAÚL NORES, Doc. N° 6.595.332, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 27/10/2016. Fdo. Dra. Mariana A. PAVON (Jueza) - Dra. Hilda M. LUDUEÑA (Secretaria).

1 día - N° 76955 - \$ 151,70 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 42º Nom. Civ. Com. Dr. Sueldo, Juan M., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Anita Matilde Maurigh, D.N.I. 3.301.886 y Américo Domingo Muñoz, D.N.I. 6.460.608, en autos "MAURIGH, Anita Matilde - MUÑOZ, Americo Domingo - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte 2909164, para que en término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 31/10/2016. Fdo. Sueldo, Juan Manuel -Juez; Pucheta de Tiengo, Gabriela María -Secretario.-

1 día - N° 76994 - \$ 96,19 - 07/11/2016 - BOE

RIO TERCERO. El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero, secretaria n° 4, a cargo de la Dra. LUDUEÑA, Hilda Mariela, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de GRANGETTO IRMA CATALINA, D.N.I. N° 2.322.442 y GOBETTO LAIREN ENRIQUE, D.N.I. N° 6.579.657, en los autos caratulados: "GRANGETTO, IRMA CATALINA - GOBETTO, LAIREN ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2918653", para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: PAVON, Mariana Andrea - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; LUDUEÑA, Hilda Mariela - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. RIO TERCERO, Octubre de 2016.-

1 día - N° 77070 - \$ 236 - 07/11/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ, 01/11/2016. El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. C.C.C de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TERESA GATTI en los autos caratula-

dos:"GATTI, Teresa - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 2941336) por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.Civil y Com.). Fdo.: Dr. Edgar Amigó Aliaga -Juez - Dra. M. de los Angeles Rabanal - Secretaria.

1 día - N° 77092 - \$ 187,40 - 07/11/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Dra. Viviana Rodriguez, En los Autos "Cardozo o Cardozo Pagano, Hugo Lionel - Declaratoria de Herederos (Expte. 2708006)", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, Sr. Cardozo o Cardozo Pagano, Hugo Lionel, DNI N° 92.882.828 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 3 (Ex Secretaría N° 1) a Cargo del Dr. Mario Gregorio Boscatto. Villa Carlos Paz 03/11/2016.

1 día - N° 77309 - \$ 243,26 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mario Edgardo Muñoz Beltramo. En autos caratulados "MUÑOZ BELTRAMO, Mario Edgardo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2893382/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/10/2016. JUEZ: BRUERA EDUARDO BENITO; SECRETARIO: MARIA MARGARITA MIRO.-

1 día - N° 77398 - \$ 189,98 - 07/11/2016 - BOE

ALTA GRACIA. El Juez de 1ª Inst.y 1ª Nom en lo Civ.Com.Conc. y Flia Alta Gracia, Sec N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. MALDONADO MARINA O MARÍA, DNI F 7.163.493 para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos "MALDONADO, MARINA O MARÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2702927. Alta Gracia, 17 de Agosto de 2016. VIGILANTI Graciela M - Juez. KINEN de LEHNER, Nazaria E. - Prosecretaria Letrada

1 día - N° 77432 - \$ 196,10 - 07/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom en lo Civil y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores y

a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de GUZMÁN TERZA DEL CORAZÓN DE JESÚS O TERESA DEL CORAZÓN DE JESÚS-MOLINA AMERICO en los autos caratulados MOLINA AMERICO -GUZMÁN TERESA DEL CORAZÓN DE JESÚS Dec. de Her. 2524004/36 para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley FDO: Angiula, Carina Andrea-Prosecretario Letrado Cba 20 /10/2016.

1 día - N° 77463 - \$ 187,82 - 07/11/2016 - BOE

CITACIONES

AUTOS: BANCO SANTANDER RIO SA C/ MARTINEZ TALAMO MARTIN EMILIO - ORDINARIO - COBRO DE PESOS - EXPTE N° 2548259/36. "Córdoba, veinte (20) de mayo de 2014. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése a la presente el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Con copia de la demanda y documental acompañada. Al embargo solicitado, previamente ofrezca y ratifíquese fianza en el libro respectivo.- Fdo: Dra. Sammartino de Mercado, María Cristina, Juez; Dra. Azar, Nora Cristina, Secretaria.-

5 días - N° 76569 - \$ 512 - 11/11/2016 - BOE

En los autos "FRIONI, ANA MARIA C/ LUCERO, MABEL EDITH RAMONA Y OTROS - ORDINARIO" que tramitan por ante la Excma. Cámara Civil y Comercial de 6º nom. se ha dictado el siguiente decreto: "Córdoba, siete (7) de octubre de 2016. ...Agréguese la partida de defunción acompañada. Por denunciado el fallecimiento del codemandado Héctor Donald Rodríguez. Cítese y emplácese a los herederos del nombrado para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, constituyan domicilio y a obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Denúnciense, los domicilios de los herederos, en caso de conocerse (art. 97 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Walter A. Simes, Vocal de Cámara. Dra. Martinez Paz de Garcia Montaña, Secretario de Cámara."

1 día - N° 76885 - \$ 232,70 - 07/11/2016 - BOE

"LUQUE, Jorge Alberto - GOMEZ, Celedonia Rosario -Declaratoria-" Expte. 2644313/36. La Señora Juez de 1era. Inst. Civ. y Com. y 4ta. Nom., en autos caratulados: " LUQUE, Jorge Alberto - GOMEZ, Celedonia Rosario - Declaratoria de Herederos-" (hoy SUCESORIO), Expte. N° 2644313/36, decreto: Córdoba, 16 de setiembre

de 2016.....A los fines de la correcta integración de la litis, Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Carlos Alberto LUQUE, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C. de P.C. modific. por ley 9.135). Hágase saber que el término comenzará a correr a partir de la última publicación (art. 97, 165 del C. de P.C.). Notifíquese. Fdo: Fontana de Marrone, María De Las Mercedes. Juez de 1era. Inst. Lopez, Ana Laura Tatiana. Prosecretario Letrado.

5 días - N° 76999 - \$ 699,45 - 11/11/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. CEPEDA LUIS EMILIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEPEDA LUIS EMILIO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1962993/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin. "Córdoba, 03 de Diciembre de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo. Digitalmente (RESOLUC. N° 1 T.S.J.)

5 días - N° 77301 - \$ 1992,10 - 11/11/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 50ª Nom. Civil y Com. de la ciudad de Cba., cita y emplaza y emplaza a los herederos de la Sra. FELIPA DORA COLAZO, a fin de que en el término de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga en los autos "CARBALLO, BERNABE VITO c/ LOPEZ, JULIO VICTORIANO - Ejecucion Hipotecaria (528638/36);" bajo apercibimiento de rebeldía. Cba., 21/11/2013. GABRIELA MARIA BENITEZ DE BAIGORRI, Juez. MARIA VICTORIA OVEJERO, Secretaria.

5 días - N° 68558 - \$ 311,90 - 07/11/2016 - BOE

Laboulaye, 26/09/2016, Juz. Civ. Com, Conc y Fam, Cita y Emplaza a los Herederos de ALFREDO RIVOTTA Y DOMINGA BERTOLINO, para que

en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, En los Autos Caratulados Expte N° 2928972- Rivotta Cesar Davdi c/ Rivotta Margarita y Otros - Acciones de filiacion - ontencioso" bajo apercibimiento.-Firma : Dr. Jorge David Torres- Juez- Dra: Andrea Natalia Giacossa.-

5 días - N° 75077 - \$ 247,50 - 10/11/2016 - BOE

La Señora Juez de 1º instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza al demandado BRITOS FRANCISCO EDUARDO, DNI 17.116.857, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y en estos autos caratulados "AADI CAPIF ACR C/ BRITOS, Francisco Eduardo y otros- Abreviado- Cobro de pesos (Expte. 179804/36)"- Of 22/03/2013

5 días - N° 75459 - \$ 338,35 - 09/11/2016 - BOE

La Exma. Cámara de Flia. de 2º Nom. de la ciudad de Córdoba CITA y EMPLAZA a los sucesores de Marcos Nocolás Bottallo, en los autos caratulados: "BOTTALLO Marcos Nicolás – GARCÍA Eliana Daniela - Adopción" (Exp. 2048091), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y acrediten el carácter que invocan, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dres. Rossi Roberto; Faraoni Fabián y Moreno de Ugarte Graciela (Vocales de Cámara); Antonozzi Patricia (Secretario). Of.26/09/2016

5 días - N° 75969 - \$ 340,65 - 08/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 35º Nom Civ y Com en autos GAMBINO MARIO EDUARDO USUCAPION MED. PREP. PARA USUCAPION Expte. 1197202/36 cita y emplaza a los herederos de los colidantes fallecidos Sres. Oscar Jose Murrugarren; Hugo Ignacio Peralta; Martina Julia Galarza de Sole y Justo Agustín Giannantonio y a los terceros, a fin que tomen conocimiento del juicio y si considerasen afectados sus derechos, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación (art. 784 del C.P.C.) Fdo. Sammartino De Mercado María Cristina Juez - Azar Nora Cristina Secretario. Córdoba, 31 de Agosto de 2016.

5 días - N° 76168 - \$ 1024 - 07/11/2016 - BOE

El liquidador extrajudicial de la "ASOCIACIÓN MUTUAL PERSONAL DE ZONA SANITARIA N° 7", -en liquidación-, abogado Atilio Horacio Baldoni (disposición INAES N° 139//15-SC), con domicilio constituido en calle Rioja 1144/1152 de la ciudad de Villa María Provincia de Córdoba,

comunica por 3 (tres) días: que por Resolución N° 3241/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), obrante en Expediente N° 1817/03 de INAES, se ha dispuesto la liquidación extrajudicial de la "ASOCIACIÓN MUTUAL PERSONAL DE ZONA SANITARIA N° 7" Matrícula de dicho Instituto N° 441 de la Provincia de Córdoba. Por ello, se ordena a la entidad en liquidación y/o a terceros hacer la entrega de los bienes y documentación perteneciente a la misma, en el domicilio constituido del Liquidador, dentro de los 10 (diez) días de la última publicación edictal. Se dispone la prohibición de hacer pagos a la mutual, los que serán ineficaces en caso de hacerse. Los acreedores por causa o título anterior a la designación del liquidador, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo y en el lugar establecidos. Dr. ATILIO HORACIO BALDONI-Liquidador Extrajudicial INAES- DNI N° 10.199.652.

3 días - N° 76299 - \$ 748,80 - 08/11/2016 - BOE

El liquidador extrajudicial de la "ASOCIACIÓN MUTUAL VIRGEN DE LOURDES", -en liquidación-, abogado Atilio Horacio Baldoni (disposición INAES N° 143/15-SC), con domicilio constituido en calle Rioja 1144/1152 de la ciudad de Villa María Provincia de Córdoba, comunica por 3 (tres) días: que por Resolución N° 3240/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), obrante en Expediente N° 3041/03 de INAES, se ha dispuesto la liquidación extrajudicial de la "ASOCIACIÓN MUTUAL VIRGEN DE LOURDES" Matrícula de dicho Instituto N° 271 de la Provincia de Córdoba. Por ello, se ordena a la entidad en liquidación y/o a terceros hacer la entrega de los bienes y documentación perteneciente a la misma, en el domicilio constituido del Liquidador, dentro de los 10 (diez) días de la última publicación edictal. Se dispone la prohibición de hacer pagos a la mutual, los que serán ineficaces en caso de hacerse. Los acreedores por causa o título anterior a la designación del liquidador, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo y en el lugar establecidos. Dr. ATILIO HORACIO BALDONI-Liquidador Extrajudicial INAES- DNI N° 10.199.652.

3 días - N° 76301 - \$ 726,03 - 08/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 38º Nom. Civ. Y Com. de Córdoba, cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días al demandado Sr. Lozano Nelson Darío en autos caratulados CENTRO ORTODOXO C/ LOZANO, NELSON DARIO – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARÉS – Exp. N° 2738180/36.

Cba. 30/8/2016. Prosec.: Montañana, Verónica del Valle

5 días - N° 76438 - \$ 247,50 - 08/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 13º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba en autos "ALEGRE MARCOS CARLOS – QUIEBRA PROPIA SIMPLE CUERPO DE EJECUCION (CONCURSO) INICIADO POR LA SINDICATURA CRA. MARIA ELENA GOBBI" EXPTE. N° 2777680/36, Cita al ejecutado Alegre Marcos Carlos para que en el término de veinte días desde el último día de la publicación comparezca a estar a derecho y oponga las excepciones al progreso de la acción que estima pertinentes, bajo apercibimiento de continuar el trámite de ejecución en los términos del art. 810 1er párrafo y s.s. del CPC. Fdo. Carlos Tale, Juez – Mercedes Rezzonico, Prosecretaria

5 días - N° 76772 - \$ 474,05 - 10/11/2016 - BOE

Sr. Juez de 1º Inst. y 1 Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "BOSY, ANA MARIA C/ BALDO, MAGDALENA - DESALOJO - COMODATO - TENENCIA PRECARIA – EXPTE. 2452839/36", cítese y emplácese a los herederos de la demandada Sra. Magdalena Baldo, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denunciase nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C. Notifíquese.- Lucero, Héctor Enrique, Juez; Moreno, Natalia Andrea, Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 76822 - \$ 1049,50 - 10/11/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Villa Carlos Paz, Dra. Viviana Rodríguez, en autos caratulados "MORSAN, NORMA RAQUEL c/ HERRERA, JOSE RICARDO - DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO" (Exp. 2431400), cita y emplaza al Sr. HERRERA JOSE RICARDO, DNI 20.399.787, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio legal en forma y de conformidad a lo establecido por el art. 88 CPCC y actúe de la manera más conveniente para su defensa bajo apercibimiento de ley. A tales efectos, publíquense edictos, durante cinco veces en el Boletín Oficial. El plazo correrá desde el último día de su publicación. Notifíquese.- Fdo. Dra. RODRIGUEZ, Viviana (Juez) – Dr. Boscatto Mario G. (Secretario) - Otro Proveído: "Villa Carlos Paz, 10/09/2015.- ... Admitase el presente divorcio vincular.- Corrase

vista a la contraria.- ..." Fdo. Dra. RODRIGUEZ, Viviana (Juez) – Dr. Boscatto Mario G. (Secretario)

5 días - N° 76823 - \$ 865,05 - 11/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba en autos GODOY, Pablo Gabriel y otros c/ OYOLA, Cristian Eduardo - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO- Exp 2214198/36 cita y emplaza a los herederos de OYOLA, Cristian Eduardo a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cba 04/10/2016. Fdo: Lincon, Yéssica Nadina, Prosec.

5 días - N° 76879 - \$ 346,40 - 11/11/2016 - BOE

Juzgado Federal De Córdoba 1 en autos: SEEL, RAUL c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS - EXP N° FCB 11200053/2006 cita a los herederos de SEEL, RAUL DNI. N° 6.480.032, a comparecer en el presente juicio por el termino de veinte días posteriores a la última publicación. Cba 18/10/2016- Juez Federal: Bustos Fierro Ricardo

5 días - N° 76880 - \$ 247,50 - 11/11/2016 - BOE

La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del/la agente fallecido/a Graciela de la Mercedes MARTINEZ - DNI: 11.744.246 alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Dirección Regional Córdoba – Sección Administrativa, sita en Bv San Juan 325 – piso 10º - Ciudad de Córdoba. Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del/la agente fallecido/a a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el/la agente fallecido/a y en caso de corresponder la declaratoria de herederos. Firmado: Cont. Pub. Maria Gabriela CAROLE. Jefe de Sección Administrativa. Dirección Regional Córdoba

3 días - N° 76933 - \$ 552,84 - 09/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVEDO EDUARDO EFRAIN S/ Ejecución Fiscal " Expte N° 1929571/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244,

planta baja NOTIFICA a: QUEVEDO EDUARDO EFRAIN de la siguiente resolución: "Córdoba, 09 de marzo de 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: GIL, Gregorio Vicente-

5 días - N° 74842 - \$ 1239,95 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Tramo SRL - Ejecución Fiscal" Expte N° 1410942/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Tramo SRL de la siguiente resolución: "Córdoba, veintiseis (26) de agosto de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del C.P.C.). Notifíquese al domicilio fiscal." -Fdo: Perez de Tártalos, Verónica Zulma-Prosecretario Letrado

5 días - N° 74844 - \$ 604 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Alonso Menendez y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada. - Ejecución Fiscal" Expte N° 1408200/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Alonso Menendez y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada. de la siguiente resolución: Córdoba, 14 de abril de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚ-

LESEliquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a IOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo: Ferreyra Dillon, Felipe- prosecretario.

5 días - N° 75380 - \$ 1157,15 - 11/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AUSILIO NORBERTO DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300576, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los 3 días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75515 - \$ 536,15 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ JORGE ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1316549, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75518 - \$ 540,75 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HUBER CRISTIAN FEDERICO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1493844, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75520 - \$ 545,35 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUAREZ CARLOS ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1502307, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75521 - \$ 543,05 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ GUSTAVO ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1985002, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75522 - \$ 541,90 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PACHECO CARLA GABRIELA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2258637, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las prue-

bas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75524 - \$ 544,20 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUNA SERGIO VICENTE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2752649, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75525 - \$ 535 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LESCANO ARIEL URBANO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2754635, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75527 - \$ 536,15 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMAYA ABEL ESTEBAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2752545, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75528 - \$ 533,85 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AVILA ROBERTO GUSTAVO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2801959, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75530 - \$ 537,30 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FURNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO DIAZ RODRIGO GERMA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2795826, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75532 - \$ 541,90 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FURNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/OLARIAGA LUIS ALFREDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2795809, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75534 - \$ 537,30 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FURNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO DIAZ RODRIGO GERMA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2795745, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes-

Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75535 - \$ 541,90 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FURNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JUAREZ OSCAR BENIGNO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2825208, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75537 - \$ 536,15 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FURNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HUBER CRISTIAN FEDERICO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1528487, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75539 - \$ 544,20 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FURNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HOYOS CASTILLO VICTOR HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2172644, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento

de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez P.L.T Jose M. Smith, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75542 - \$ 551,10 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FURNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SANCHEZ HECTOR DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2202084, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez P.L.T Jose M. Smith, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75543 - \$ 539,60 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FURNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ ALBERTO FERNANDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2202187, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez P.L.T Jose M. Smith, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75544 - \$ 546,50 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FURNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TREPAT HECTOR ROBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2500108, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

Fdo: Juez: Emma Mercado de Nleto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75545 - \$ 544,20 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VERA EDUARDO ALFREDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2500097, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nleto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75546 - \$ 543,05 - 07/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRIONUEVO DANIEL ANIBAL AGUSTIN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2500047, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nleto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75547 - \$ 558 - 07/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORCOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA- Ejecución Fiscal" Expte N° 1808421/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, 01 de julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía

de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 75648 - \$ 1380,25 - 11/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PEUSER CARLOS ENRIQUE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2593548, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nleto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 75548 - \$ 544,20 - 07/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION DE ROBLES RAUL JESUS - Ejecución Fiscal" Expte N° 1409057/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SUCESION DE ROBLES RAUL JESUS de la siguiente resolución: "Córdoba, 01 de julio de 2013 - HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE,

acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 75645 - \$ 1254,90 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORCOBA C/ SOCIEDAD DE TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA- Ejecución Fiscal" Expte N° 1808418/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SOCIEDAD DE TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 75651 - \$ 1387,15 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIGONELLI LUIS Y OTRA - Ejecución Fiscal" Expte N° 1781234/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: RIGONELLI LUIS Y OTRA de la siguiente resolución: "Córdoba, 18 de diciembre de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.

7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 75658 - \$ 1256,05 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Repun Juan - Ejecución Fiscal" Expte N° 1409162/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Repun Juan de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 75661 - \$ 1225 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REARTES, Ana María - Ejecución Fiscal" Expte N° 1409060/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: REARTES, Ana María de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo

el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 75664 - \$ 1242,25 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REVIGLIONO, ALEJANDRO MAURICIO- Ejecución Fiscal" Expte N° 1831475/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: REVIGLIONO, ALEJANDRO MAURICIO de la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: RIVA, Alejandra Blanca-Prosecretario Letrado.

5 días - N° 75668 - \$ 1260,65 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD " TIERRAS Y PROMOCIONES" SOC. ANONIMA, INMOB., CCIAL Y MANDATARIA- Ejecución Fiscal" Expte N° 1808417/36, con

domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SOCIEDAD "TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de julio 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: RIVA, Alejandra Blanca-Prosecretario Letrado.

5 días - N° 75671 - \$ 1375,65 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD DE TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA - Ejecución Fiscal" Expte N° 1835280/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SOCIEDAD "TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, 01 de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme

a derecho.-Fdo: RIVA, Alejandra Blanca -Prosecretario Letrado

5 días - N° 75674 - \$ 1390,60 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NUÑEZ Rogelio de Jesús - Ejecución Fiscal" Expte N° 1045334/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: NUÑEZ Rogelio de Jesús de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado.

5 días - N° 75676 - \$ 1253,75 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BONELLI DE FREMAUX, IDA S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 1625569/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: ZARRELLI, MARIO NICOLAS de la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corres-

ponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado.

5 días - N° 75679 - \$ 1258,35 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Alta Gracia Sierras SRL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1406518/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: ALTA GRACIA SIERRAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de la siguiente resolución: "Córdoba, doce (12) de mayo de 2011.Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal"- Fdo Puga De Marin, Maria Veronica, Prosecretario Letrado

5 días - N° 75840 - \$ 682,20 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARROS MARIA CRISTINA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1839565/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BARROS MARIA CRISTINA de la siguiente resolución: "Córdoba, trece (13) de junio de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo Gil, Gregorio Vicente, Prosecretario Letrado."

5 días - N° 75845 - \$ 631,60 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARROS JOSE BENJAMIN S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1781059/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BARROS JOSE BENJAMIN de la siguiente resolución: "Córdoba, veintiseis (26) de junio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte deman-

dada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - N° 75849 - \$ 1226,15 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TEJEDA DELGADO MIRIAM CECILIA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1705418/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: TEJEDA DELGADO MIRIAM CECILIA de la siguiente resolución: "Córdoba, diecisiete (17) de octubre de 2012.Bajo la responsabilidad de la institucion actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art.7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N°9576 y art.564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo Gil, Gregorio Vicente, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 75858 - \$ 654,60 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZOPPI CARLO Y OTRO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1796650/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: ZOPPI CARLO Y OTRO de la siguiente resolución: Córdoba, veintiseis (26) de junio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida

liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - N° 75863 - \$ 1218,10 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES Héctor Delfín S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1167895/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SUCESORES DE FLORES HECTOR DELFIN de la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de mayo de 2013.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - N° 75866 - \$ 1253,75 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ MAURICIANA H S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 2084342, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: DIAZ, MAURICIANA HORTENSIA de la siguiente resolución: Córdoba, dieciseis (16) de marzo de 2016.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod.

Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena.

5 días - N° 75871 - \$ 1228,45 - 11/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVILA VENTURA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1780973/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: AVILA VENTURA de la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de febrero de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Fórmese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Chain, Andrea Mariana, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 75872 - \$ 607,45 - 11/11/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HENKEL, JUAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 488170 Liquidación 509430232009, ha ordenado notificar a HENKEL, JUAN, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 18/10/2016.-

5 días - N° 75878 - \$ 679,90 - 07/11/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Ren-

tas de la Provincia de Córdoba c/ PERAIRE, JUAN JOSE Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 488205 Liquidación 511847242009, ha ordenado notificar a PERAIRE, JUAN JOSE y PERAIRE, ANTONIO, D.N.I. 1.433.870, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 18/10/2016.-

5 días - N° 75879 - \$ 744,30 - 07/11/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VIDELA, JUAN AGUSTIN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 481229 Liquidación 506988022009, ha ordenado notificar a VIDELA, JUAN AGUSTIN, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 18/10/2016.-

5 días - N° 75881 - \$ 699,45 - 07/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ANTINORI, DAMIAN ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2514169/36, CITA A:ANTINORI, DAMIAN ALBERTO....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTPY ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA

EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75934 - \$ 677,60 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ANDRADA, JOSE ANTONIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2577608/36, CITA A:ANDRADA, JOSE ANTONIO....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75935 - \$ 670,70 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ALVAREZ, MARCELO DAVID- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2577594/36, CITA A:ALVAREZ, MARCELO DAVID....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75937 - \$ 673 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B,

CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AGUILAR, MARCELO OSCAR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2569884/36, CITA A:AGUILAR, MARCELO OSCAR....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75938 - \$ 671,85 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BRONDO, RICARDO GASTON- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2466295/36, CITA A:BRONDO, RICARDO GASTON....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75939 - \$ 673 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DIAZ, CRISTIAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2524505/36, CITA A:DIAZ, CRISTIAN....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO

APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75942 - \$ 654,60 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/COCIAN, DIEGO FERNANDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2493057/36, CITA A:COCIAN, DIEGO FERNANDO....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75943 - \$ 673 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CORVALAN, MATIAS GASTON- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2524005/36, CITA A:CORVALAN, MATIAS GASTON....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75945 - \$ 675,30 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJE-

CUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CRISTO, CARLOS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2434203/36, CITA A:CRISTO, CARLOS....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75946 - \$ 654,60 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CONDE, ROSA GABRIELA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2652199/36, CITA A:CONDE, ROSA GABRIELA....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75948 - \$ 668,40 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CAPDEVILA, SANTIAGO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2554983/36, CITA A:CAPDEVILA, SANTIAGO....DE CONFORMIDAD A

LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75949 - \$ 666,10 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CARRIZO, DANTE FRANCISCO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2524162/36, CITA A:CARRIZO, DANTE FRANCISCO....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75952 - \$ 677,60 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CACHIN, SERGIO FABIAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2577617/36, CITA A:CACHIN SERGIO FABIAN....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO

DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75956 - \$ 669,55 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BASTA, GUSTAVO DANIEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2466211/36, CITA A:BASTA, GUSTAVO DANIEL....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75960 - \$ 670,70 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BLANES, JUAN MANUEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2492671/36, CITA A:BLANES, JUAN MANUEL....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75962 - \$ 666,10 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS

244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BRONDO, RICARDO GASTON- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2504767/36, CITA A:BRONDO, RICARDO GASTON...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75963 - \$ 673 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS, DANIEL RAMON ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2402754/36, CITA A: BUSTOS, DANIEL RAMON ALBERTO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75968 - \$ 713,25 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BALDINI, ALBERTO IGNACIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359773/36, CITA A: BALDINI, ALBERTO IGNACIO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUES-

TO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75970 - \$ 704,05 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BIANI, FEDERICO OSCAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359909/36, CITA A: BIANI, FEDERICO OSCAR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75971 - \$ 697,15 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRAL, MARCELO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359940/36, CITA A: CABRAL, MARCELO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA

EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75973 - \$ 683,35 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BESTONSO, ALBERTO EMILIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2402931/36, CITA A: BESTONSO, ALBERTO EMILIANO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 75974 - \$ 708,65 - 11/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CARRANZA, LEILA YANINA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468605/36, CITA A:CARRANZA, LEILA YANINA...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 75980 - \$ 673 - 11/11/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION DE AGUIRRE

JOSE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Aguirre Jose- Ejecutivo Fiscal- 2066817"- Fdo. Dr. Juan Carlos LIGORRIA - JUEZ Dra. Laura Raquel URIZAR- Secretaria - Villa Dolores; Cba, 25 de octubre de 2016.-

5 días - N° 76494 - \$ 551,10 - 09/11/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION DE VARELA ELEODORO JESUS para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Varela Eleodoro Jesús - Ejecutivo Fiscal- 1470959"- Fdo. Dra. Laura Raquel Urizar - Secretario - Villa Dolores; Cba, 25 de octubre de 2016.-

5 días - N° 76495 - \$ 537,30 - 09/11/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SANCHEZ, Adrián Rafael - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 2504352 Liquidación 502218412015, ha ordenado notificar a SANCHEZ, ADRIAN RAFAEL, D.N.I. 24.396.502, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerle bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 25/10/2016.-

5 días - N° 76526 - \$ 725,90 - 11/11/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cooperativa de vivienda Los Robles Limitada - PRESENTACION MUL-

TIPLE FISCAL" Expte N° 2504364 Liquidación 502343132015, ha ordenado notificar a FONSFRIA, DANIEL EDUARDO, D.N.I. 17.456.785, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerle bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 25/10/2016.-

5 días - N° 76529 - \$ 752,35 - 11/11/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ANTUNEZ DE PAEZ, FLORA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 238910, Liquidación 510368902009, ha ordenado notificar a ANTUNEZ DE PAEZ FLORA, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerle bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 25/10/2016.-

5 días - N° 76538 - \$ 702,90 - 11/11/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MALDONADO, GUSTAVO RAMON - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 2424731, Liquidación 201527852015, ha ordenado notificar a MALDONADO, GUSTAVO RAMON, D.N.I. 14.586.426, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerle bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 25/10/2016.-

5 días - N° 76545 - \$ 731,65 - 11/11/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1º Inst. y 3 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones

Fiscales, en autos "Fisco de la Prov. de Córdoba c/ PEREZ, MIGUEL G. O MIGUEL GERÓNIMO Y OTROS - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 2761686, Liquidación N° 501077132005, se ha ordenado notificar a PEREZ, MIGUEL G. o MIGUEL GERÓNIMO; PEREZ, RAMON; PEREZ DE ORTIZ, PETRONA o PEREZ, PETRONA; PEREZ, MERCEDES ó PEREZ DE ORDOÑEZ, MERCEDES y FERNANDEZ, JUAN BAUTISTA, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil seiscientos treinta y nueve con trece centavos (\$ 9.639,13) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 02/05/2016.

1 día - N° 76552 - \$ 161,28 - 07/11/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21ºCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada VEGA, MARIA ELSA (HOY DE TIENGO) Y VEGA, PEDRO RAFAEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VEGA MARIA ELSA (HOY DE TIENGO) Y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (1742904/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de julio de 2016.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmulse liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gob.ar. La planilla asciende a la suma de \$ 9770.73 al 25/08/2016

5 días - N° 76608 - \$ 1406,70 - 10/11/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDI-

VISA DE ROMAN JUAN CARLOS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ROMAN JUAN CARLOS S/ Ejecutivo fiscal (2756412/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de julio de 2016. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales del letrado Procurador por sus tareas desarrolladas. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. la planilla asciende a la suma de \$ 17289.49 al 25/08/2016

5 días - N° 76624 - \$ 1342,30 - 10/11/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25^aCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE NOWAKOWSKI TOMAS E INES SAJTLAVA DE NOWAKOWSKI que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE NOWAKOWSKI TOMAS E INES SAJTLAVA DE NOWAKOWSKI S/ Ejecutivo fiscal (2107633/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de octubre de 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su

aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: MAINE Eugenia - emaine@justiciacordoba.gov.ar. La planilla asciende a la suma de \$ 8287.24 al 11/10/2016

5 días - N° 76629 - \$ 1373,35 - 10/11/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 459973 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SUCESORES DE CARDOZO, VENTURA – Ejecución Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 24/10/2016. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Cardozo, Ventura, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 76722 - \$ 898,40 - 11/11/2016 - BOE

LABOULAYE -EXPEDIENTE: 2750108 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARTIGUES, JAIME Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL.- LABOULAYE, 31/10/2016.- Agréguese oficio diligenciado proveniente del Juzgado Federal de Córdoba. Tengase presente lo manifestado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118.- TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO. LABOULAYE, 25/04/2016.- Avócase el suscripto al conocimiento de la presente causa. Notifíquese conforme lo dispuesto en el art. 89 3er. Párrafo del CPCC. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Por ampliada la demanda en los términos que expresa. Recarátúlese. Procédase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. Citado y 142 y siguientes del Código Tributario Provincial (t.o 400/2015) y se proveerá lo que por derecho corresponda.-" Fdo.: GIACOSSA Andrea Natalia, Prosecretario Letrado. TORRES Jorge David, Juez de 1ra instancia.- De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese

a la parte demandada para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Fdo.: GIACOSSA Andrea Natalia, Prosecretario Letrado. TORRES Jorge David, Juez de 1ra instancia.-

5 días - N° 76799 - \$ 2783,50 - 09/11/2016 - BOE

CORRAL DE BUSTOS. En los Autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/Grandis (Sucesión Indivisa) Roque Ramón - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 2478175), se ha dictado la siguiente resolución: CORRAL DE BUSTOS, 20/09/2016. Agréguese partida de defunción del demandado. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente demanda de ejecución fiscal: Admitase. Imprímase trámite conforme Ley 9024 y su modif. Librese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente los intereses y costas. Atento lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024 cítese y emplácese por edictos a los herederos del demandado Roque Ramón Grandis que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Emplácese al procurador a cumplimentar aportes y tasa de justicia, sin perjuicio de la inclusión en la planilla de costas y/o en su caso su abono bajo la responsabilidad de la Institución actora para el supuesto de acuerdo extrajudicial. Notifíquese asimismo al domicilio fiscal denunciado a fs. 02.- Fdo.: Dr. Claudio Daniel Gómez - Juez - Dr. Fernando Sebastián Del Grego - Pro Secretario Letrado.- Juzg. de 1° Inst. C.C.Conc. Flia. Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas - S. Civ. de Corral de Bustos.-

5 días - N° 76891 - \$ 1688,45 - 11/11/2016 - BOE

LA CARLOTA. En los Autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/Sucesión Indivisa de Dell Elice, Antonio Domingo

N. - Ejecutivo Fiscal" (Expte. N° 1170375) se ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 30/06/2016.- Agréguese oficio diligenciado. Tengase presente. Atento lo manifestado por el letrado apoderado de la Institución actora, tiénese implícito que el Fisco de la Provincia de Córdoba desiste de la acción en contra del demandado fallecido Dell Elice, Antonio Domingo Nicolás y que reinstala la demanda ejecutivo fiscal en contra de sus sucesores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (% 30), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE DELL ELICE ANTONIO DOMINGO NICOLÁS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongá excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución. Notifíquese.- (art. 152 y 165 CPCC). Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Dra. María Celina Riberi - Pro Secretaria Letrada. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de La Carlota.-

5 días - N° 76938 - \$ 1298,60 - 11/11/2016 - BOE

Córdoba, 07 de julio de 2015.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta - granade@justiciacordoba.gob.ar

3 días - N° 76992 - \$ 1023,54 - 07/11/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. REICHART RODOLFO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REICHART RODOLFO -

EJECUTIVO FISCAL - Expte N° 1834257/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongá excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin. "Córdoba, 22 de Agosto de 2013. Atento a lo solicitado y constancias de autos procedase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art.4 Ley 9024). Fdo. Digitalmente por MEACA Víctor Manuel - vmeaca@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 77006 - \$ 2217,10 - 10/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 2º Nom. de la ciudad de Bell Ville, Dra. Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz, Of. Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Arguello de Giardello Norma Clide y otro - Pres. Múltiple Fiscal" (Expte. 2470217)", ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 30/08/2016.... Cítese y emplácese a la ejecutada: SUSANA MARTA GIARDELLO por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cítesela de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, opongá excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. NOTIFIQUESE." FDO: Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz - Juez- Della Santina Lucas - Prosecc.-

5 días - N° 77040 - \$ 1375 - 11/11/2016 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

EXP."MUSCARA, Ignacio Jose -CANCELACION DE PLAZO FIJO" -2856619/36 -Juzg 1º Inst. C y C 31º Nom-Cba-AUTO N° 691: Cba, 26/09/16. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I- Ordenar la cancelación judicial del certificado a plazo fijo nominativo transferible número 5311/0, ...a la fecha de su vencimiento del día primero de febrero de dos mil dieciséis, emitido por el Banco Patagonia SA, Sucursal avenida

Fuerza Aérea 2142, de esta ciudad. II- Autorizar el pago al beneficiario Ignacio José Muscara DNI 24.173729, después de transcurridos sesenta (60) días, contados desde la fecha de la última publicación de esta resolución y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por quien pudiera resultar tenedor. III- Publíquese durante quince días en un diario de esta ciudad y notifíquese al banco emisor. IV- No regular honorarios profesionales al Dr. Ignacio J. Muscara en virtud de lo dispuesto por los artículos 94 del decreto ley 5965/63 y sus modificatorias y 20 de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido.-Novak, Aldo Ramón Santiago-Juez

15 días - N° 75048 - \$ 3054 - 14/11/2016 - BOE

SENTENCIAS

AUTO INTERL. NÚMERO:288. MS.JZ. 13/06/2016 Y VISTOS: Y CONSIDERANDO. RESUELVO: I) Ordenar la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo N 6362013162 emitido por el Bco. de Cba SA Suc. 0362 Inrville, en fecha 25/8/2015 y con vencimiento originario el 26/10/2015 por \$ 30.237,91 cuya titularidad consta a nombre de María Luisa Rossi. II) III) Autorízase el pago del Certif.de Dep. a la peticionante para después de 60 días a contar desde la última publicación en caso de que no existiere oposición. Fdo. Amigó Aliaga, Edgar (Juez)

4 días - N° 76180 - \$ 774,32 - 07/11/2016 - BOE

SUMARIAS

BELL VILLE - El Juzgado de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación C.C. C. y de Familia de Bell Ville, Secretaría n° 2 a cargo de la Dra. BAEZA Mara Cristina, en los autos caratulados "BETTUCCI, JÉSICA DEL VALLE Y OTRO - SUMARIA." Expte. n° 2953580; ha ordenado la publicación una vez por mes en el lapso de dos meses, de la petición de Modificación del primer apellido del menor, Danilo Zurita Bettucci, por el segundo apellido (Quadros) del padre de éste. FDO: Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz - Juez de 1ra. Instancia, Dra. MARCOS, María Belén - Prosecretario Letrado.

1 día - N° 76560 - \$ 82,39 - 07/11/2016 - BOE

USUCAPIONES

El Señor Juez de Primera Instancia, del Juzgado Civ. Com. Conc. y familia - Sec.N 91 - Jesús María - Dr. SARTORI, José Antonio, en los autos caratulados "SCHOLZ, SANDRA MARINA Y OTRO - USUCAPION - EXPEDIENTE: 453932 -"; Cita y emplaza a los demandados Sres. Ana

María Podesta de Bancalari, Mario Alfredo Podesta y Antonio Daniel Podesta, Juan Carlos Podesta, Carlos María Podesta y Gonzalez, y María Isabel Bengolea, María Carmen Podesta y Bengolea, María Rosario Podesta y Bengolea, José Antonio Podesta y Bengolea y María Isabel Podesta y Bengolea y/o sus sucesores, para que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, cuyo fin publíquense edictos por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros y en los domicilios denunciados para que en el término de cinco (05) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- El Inmueble se describe como: Según el Plano de Mensura de Posesión elaborado por el Ing. Agrimensor Mario CURTO, M.P.N°1221-1, Expte. DGC 0582-001760/2011, aprobado con fecha 28/09/2011, paso a describir el inmueble cuya prescripción adquisitiva se pretende: El Inmueble se encuentra ubicado en el Departamento Colon, Pedanía San Vicente, Municipalidad de la Granja, Barrio "Las Vertientes," hoy denominado como Lote 26 de la Manzana 167, que de acuerdo al plano de mensura de posesión; esta formado por los lotes, 25 parte, 26, 27 y 28 de la manzana 167, que en conjunto tiene los siguientes límites a saber: Partiendo del vértice A, ubicado en el extremo Norte y recorriendo el polígono en sentido horario, se miden 18,26 mts. hasta el vértice B, desde éste y con ángulo interno de 177° 02' 06'', se miden 50,69 mts. hasta el vértice C, desde éste y con ángulo interno de 196° 41' 17'', se miden 30,33 mts. hasta el vértice D, desde éste y con ángulo interno de 206° 48' 04'', se miden 100,51 mts. hasta el vértice E, desde éste y con ángulo interno de 186° 54' 19'', se miden 59,12 mts. hasta el vértice F, desde éste y con ángulo interno de 156° 49' 16'', se miden 71,31 mts. hasta el vértice G, desde éste y con ángulo interno de 166° 58' 20'', se miden 14,92 mts. hasta el vértice H, desde éste y con ángulo interno de 147° 49' 21'', se miden 54,30 mts. hasta el vértice I, desde éste y con ángulo interno de 173° 59' 26'', se miden 88,89 mts. hasta el vértice J, desde éste y con ángulo interno de 213° 13' 17'', se miden 17,44 mts hasta el vértice K, desde éste y con ángulo interno de 192° 32' 32'', se miden 11,69 mts. hasta el vértice L, desde éste y con ángulo interno de 140° 42' 14'', se miden 321,60 mts. hasta el vértice M,

desde éste y con ángulo interno de 101° 11' 23'', se miden 56,58 mts. hasta el vértice N, desde éste y con ángulo interno de 187° 04' 32'', se miden 71,84 mts. hasta el vértice O, desde éste y con ángulo interno de 169° 12' 53'', se miden 74,26 mts. hasta el vértice P, desde éste y con ángulo interno de 134° 06' 21'', se miden 72,85 mts. hasta el vértice Q, desde éste y con ángulo interno de 104° 45' 36'', se miden 75,08 mts. hasta el vértice R, desde éste y con ángulo interno de 187° 50' 15'', se miden 70,63 mts. hasta el vértice S, desde éste y con ángulo interno de 189° 48' 42'', se miden 71,30 mts. hasta el vértice T, desde éste y con ángulo interno de 245° 52' 35'', se miden 68,68 mts. hasta el vértice U, desde éste y con ángulo interno de 144° 57' 52'', se miden 40,69 mts. hasta el vértice V, desde éste y con ángulo interno de 190° 38' 50'', se miden 30,88 mts. hasta el vértice W, desde éste y con ángulo interno de 272° 13' 49'', se miden 71,94 mts. hasta el vértice X, desde éste y con ángulo interno de 104° 30' 54'', se miden 79,84 mts. hasta el vértice Y, desde éste y con ángulo interno de 127° 42' 02'', se miden 116,58 mts. hasta el vértice Z, desde éste y con ángulo interno de 208° 36' 28'', se miden 49,42 mts. hasta el vértice A', desde éste y con ángulo interno de 171° 33' 33'', se miden 69,16 mts. hasta el vértice B', desde éste y con ángulo interno de 159° 49' 07'', se miden 34,56 mts. hasta el vértice C', desde éste y con ángulo interno de 203° 08' 07'', se miden 12,84 mts. hasta el vértice D', desde éste y con ángulo interno de 192° 14' 38'', se miden 35,26 mts. hasta el vértice E', desde éste y con ángulo interno de 187° 32' 23'', se miden 11,57 mts. hasta el vértice F', desde éste y con ángulo interno de 67° 52' 40'', se miden 265,33 mts. hasta el vértice A, en el que se forma un ángulo interno de 89° 47' 08'', encerrando una superficie total de 21 Has. 6.200 m², y linda: al Nor-Oeste, con Parcela 8 de Greta Desireé y Alba Fabiola Falchini y Parcela 9 de Germán, Natalia Mariela y Gunter Janeck; al Nor-Este, con Calle; al Sur, con el Arroyo Del Rosario; y al Oeste, con el arroyo Del Rosario y Calle Pública.- La parcela sujeta a usucapión es parte ó afecta una mayor superficie, con afectación registral conforme al Dominio N° 7730, F° 9174, T° 37 A° 1937, por Escritura Publica de fecha siete de Junio de mil novecientos treinta y siete, labrada por el Escribano Carlos A. Bustamante; Conforme al Dominio N° 46211, F° 55243, T° 221, Año 1951, por inscripción de la adjudicación judicial, ordenada por el Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil y Comercial, de esta Ciudad, Dr. Raúl A. Acuña, por auto de veintisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno; y conforme al Domi-

nio N° 11779, F° 13529, T° 55, Año 1954, por la inscripción judicial de la adjudicación ordenada en el exhorto librado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Buenos Aires, Dr. Mario E. Videla Moron, por auto de fecha catorce de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno. Se encuentran empadronados: el Lote 25, cuenta N° 1305 - 0.224.299 - 8; el Lote 26, cuenta N° 1305 - 0.224.298 - 0; el Lote 27, cuenta N° 1305 - 0.224.297 - 1; y el Lote 28, se cuenta N° 1305 - 0.224.323 - 4.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres (03) días dentro del término de treinta días. Notifíquese.- Jesús María 4 Julio de 2016.- Fdo.: Dra. María Eugenia Rivero. Prosecretaria Letrada.-

10 días - N° 72593 - s/c - 07/11/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "ANDREANO, HÉCTOR - USUCAPION N° 2036332" ha resuelto citar y emplazar a Sr. Carlos Oviedo o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior", y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a Rosa Oliveira, José Bustamante, Allende de Soler M. ó sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.; con relación al siguiente inmueble: una fracción de terreno, ubicada en el lugar denominado "Las Heritas," Pedanía Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que según el Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Luis Rogelio Galina (M.P.1336/1), visado por la Dirección General de Catastro con fecha 24 de Setiembre de 2007, en Expte. N° 0033-027084/07, se designa como Parcela 2521-7406, que mide y linda: al Norte, es una línea quebrada de ocho tramos: el primero, siete metros cincuenta y siete centímetros (línea A-B); el segundo, cinco metros treinta centímetros (línea B-C); el tercero, once metros trece centímetros (línea C-D); el cuarto, ciento tres metros tres centímetros (línea D-E); el quinto, veintidós metros cuarenta y ocho centímetros (línea E-F); el sexto, cinco metros veintiocho centímetros (línea F-G); el séptimo, cuarenta y cuatro metros setenta y dos centímetros (línea G-H); y el octavo, diecisiete

metros un centímetro (línea H-I); todos con Oviedo Carlos (Suc.); al Sud, es una línea quebrada de cuatro tramos: el primero, cincuenta y cuatro metros treinta y ocho centímetros (línea J-K); el segundo, cuarenta y ocho metros setenta y nueve centímetros (línea K-L); el tercero, treinta y tres metros setenta y cuatro centímetros (línea L-M); y el cuarto, treinta y siete metros treinta y dos centímetros (línea M-N); todos con Olivera Rosa; al Este, ciento trece metros ochenta y ocho centímetros (línea I-J), con Bustamante José; y al Oeste es una línea quebrada de tres tramos: el primero, veinticinco metros setenta y un centímetros (línea N-O); el segundo, dieciocho metros veintisiete centímetros (línea O-P); y el tercero dieciséis metros setenta y nueve centímetros (línea P-A); con Arroyo Las Heritas; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE UNA HECTÁREA TRES MIL OCHOCIENTOS UN METROS CUADRADOS (1.3801mts.²).- Oficina, 15 de Setiembre de 2016.–

10 días - N° 72711 - s/c - 07/11/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "AIASSA, JUAN CARLOS Y OTROS – USUCAPION N° 1252546" ha resuelto citar y emplazar a Sr. Hilario Alberto ó Alberto Hilario de la Fuente o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior", y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, y a Hilario Alberto ó Alberto Hilario de la Fuente, ó sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C; con relación al siguiente inmueble: una fracción de campo ubicada en el Paraje San Rafael, Pedanía Salsacate, Departamento Pocho, Provincia de Córdoba, que según el plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero José Antonio Vargas, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 20 de abril de 2012 en Expte. N° 0033-64685/2011, se designa como Lote 525.182 – 295.083, es de forma irregular y mide: partiendo del punto 1 con rumbo Sud-este, 120,13mts. (línea 1-2); luego 514,34mts. (2-3); 103,90mts. (3-4); luego 587,47mts. (4-5); 196,09mts. (5-6); 631,84mts. (6-7); y 764,41mts. (7-1); cerrando la figura; lo que totaliza una Superficie de QUINCE

HECTAREAS TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS (15 has. 3.226 mts.²); y linda: al Norte, con Hilario Alberto De la Fuente (Lote A2 201-2267 – Mat. N°656.178); al Oeste, con Juan Carlos Aiassa, Rubén José Comba, Fernando Alberto Comba, Marcelo Orlando Comba y Eduardo José Comba (Mat. N°717.784); al Sud, con parte de terrenos que dan al Oeste y parte con los que dan al Este; y al Este, con Hilario Alberto De la Fuente (Lote A2 201-2267 – Mat. N°656.178).- Oficina, 15 de septiembre de 2016.–

10 días - N° 72712 - s/c - 07/11/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "BARROS,JOSE FELIX Y OTRO – USUCAPION N° 1334640" ha resuelto citar y emplazar a Sr. Raúl Roberto Cichello o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior", y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Nono y a los colindante Raúl Clemente Ocano, Doncel Olmedo (hoy su sucesión) y a Miguel Cotich, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.; con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno, ubicada en la localidad de Nono, Pedanía Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que según el Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Juan José O. Assales, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 25 de abril de 2008, en Expte. N°0033-024640/07, se designa como Lote 40, que mide y linda: al Noroeste, es una línea quebrada de dos tramos, el primero once metros dieciséis centímetros (línea D-E), en parte con Suc. de Doncel Olmedo y en parte con Clemente Ocano, y el segundo veintinueve metros noventa y dos centímetros (E-A), con Clemente Ocano; al Sudeste, cincuenta y un metros setenta centímetros (B-C), con Miguel Cotich; al Este, veintiocho metros ochenta centímetros (A-B), con Ruta Provincial N° 14; y al Oeste, treinta y un metros cuarenta centímetros (C-D), con Suc. de Doncel Olmedo; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS, OCHENTA Y UN DECIMETROS

CUADRADOS (1.340,81mts.²).- Oficina, 15 de setiembre de 2016.–

10 días - N° 72713 - s/c - 07/11/2016 - BOE

En los autos caratulados "Trento Jesús Mario – Usucapión (Expte.2850189), que tramitan por ante el Juzg.de 1ra. Inst. 3ra. Nom. en lo Civil y Com. de Villa María, Sec. n°6, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 19/08/2016. ...Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. ... Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Domenech – Juez (P.A.T.) – Fdo.: Dra.: Inés Josefina Peretti - Prosecretaria. Villa María, 19 de agosto de 2016.- El inmueble a usucapir se describe como: Una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene ubicada en la manzana señalada con el número cuarenta y tres, en el plano oficial de esta ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba, que es de forma irregular y mide: seis metros quince centímetros en su costado Nor-Oeste; ocho metros noventa y cinco centímetros en su costado Sud-Este sobre calle Entre Ríos; al Sud-Oeste una línea quebrada de tres tramos, siendo el primer tramo de diez metros con diez centímetros (lado B-C), del vértice C hasta el D, mide un metro treinta centímetros, y del punto D al vértice E mide once metros cuarenta centímetros, y por último su costado Nor-Este lo forman cinco tramos, que comenzando por el vértice F, el primer tramo mide seis metros cincuenta centímetros, a partir del vértice G el segundo tramo, lado G-H mide tres metros treinta y cinco centímetros, de este punto al I, lado H-I, mide siete metros, del vértice I el cuarto tramo, lado I-J, mide dos metros sesenta centímetros, y finalmente el último tramo de este costado, el lado J-A, mide cinco metros, cerrando la figura o sea una superficie total de ciento cincuenta y dos metros treinta y cinco decímetros cuadrados (152,35 m²), y que linda al Nor-Este con resto de la parcela 17 de Estela Nieves Trento y Parcela 16 de Blanca Gloria Trento de Bianco; por el Nor-Oeste con propiedad de María Fernanda Schule; por el Sud-Este con la calle Entre Ríos y por el Sud-Oeste con resto de la citada parcela 17.

10 días - N° 72898 - s/c - 07/11/2016 - BOE

El Juzgado Civ. Com. Conc. y Flia. de 1° Nominación de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 1, en Expte. 1835665 "VACA, JORGE ALBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", se ha dictado la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 24/02/2016.- Admita-

se la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los titulares del inmueble objeto de la presente acción de usucapión, Sr. MIHRAN y/o MIKRAN AVEDIKIAN, a los herederos del Sr. NUBAR AVEDIKIAN, Sras. VIRGINIA AVEDIKIAN y DIANA CRISTINA AVEDIKIAN y el Sr. LAVON MOISES AVEDIKIAN, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe como: fracción de terreno con todas sus mejoras, ubicado en Pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que se designa como ex LOTE 15 ahora LOTE 16 de la MANZANA 9 de un plano especial de venta que mide: 15 mts. de frente al N, sobre calle pública, por igual medida en su contrafrente al S, y 40 mts. En cada uno de sus costados E. y O. de fondo, o sea 600 mts², lindando: N, calle pública que lo separa de la mza. 10; al S, con el lote 3; al E, con 1 lote 1; y al O, con el lote 14, todos de la misma manzana, que surgen del plano de mensura y estudio de título (fs. 5/8) y que del informe del registro de la propiedad (fs. 88) se describe como: fracción de terreno con todas sus mejoras, ubicado en Pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que se designa como ex LOTE 15 ahora LOTE 16 de la MANZANA 9 de un plano especial de venta que mide: 15 mts. de frente al N, sobre calle pública, por igual medida en su contrafrente al S, y 40 mts. En cada uno de sus costados E. y O. de fondo, o sea 600 mts², lindando: N, calle pública que lo separa de la mza. 10; al S, con el lote 3; al E, con 1 lote 1; y al O, con el lote 14, todos de la misma manzana, inscripto en la matrícula 1170786 (antecedente dominial 322 F° 334/1952), para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Villa Dique Chico y colindantes que se vieran afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Villa Dique Chico por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese oficio al Oficial de Justicia de la sede. Librese oficio al Registro General de la Provincia a sus efectos. Notifíquese.- EL INMUEBLE según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Mario A. GIOVANOLA, M.P. 2917, aprobado con fecha 20 de abril de 2011 por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte.

0033-058418 / 2011 y se describe: Lote de terreno ubicado en la Comuna de Villa de Dique Chico, Pedanía Alta Gracia, en el Dpto. de Santa María, Provincia de Córdoba, designado como Lote 16 de la Manzana 9, que mide en su costado Norte, Línea 1-2, mide 15,00 mts. (Vértice N°1; áng. int. 90°00'), colindando con Calle 6; en su costado Este, Línea 2-3, mide 40 mts. (Vértice N°2; áng. int. 90°00'), lindando con parcela N° 6, de Dique Chico S.R.L., F° 3.336 A° 1949; en su costado Sur Línea 3-4, mide 15,00 mts. (Vértice N°3; áng. int. 90°00'), lindando con parcela N° 08, de Pánfilo Tortis, F° 31.211 A° 1966; en su costado Oeste, Línea 4-1, mide 40,00 mts. (Vértice N°4; áng. int. 90°00'), lindando con parcela 04, de Dique Chico S.R.L., F° 3.336 A° 1949. Cerrando de esta manera el polígono; siendo su estado: Baldío y con una superficie del Lote de 600,00 m².- Designado con Matrícula 1.170.786 (31), Antecedente Dominial N° 322 F° 334/1952, N° de Cuenta en la DGR: 31-06-0682221-8; Designación catastral: Dpto.: 31, Ped.: 06, Loc.: 01, Circ.: 07, Sec.: 03, Mza.: 010, Parc.: 016, PH: 000.- Fdo. Dra. VIGILANTI, Graciela María, Juez de 1era. Instancia; Dra. KINEN de LEHNER, Nazaria Elvira, Prosecretario Letrado.- ALTA GRACIA, 29 de Setiembre de 2016.

10 días - N° 74391 - s/c - 21/11/2016 - BOE

El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nominacion de Villa Dolores , Cordoba , Secretaria Nro 1 , en autos : " SUCESION DE MATOS ALBERTO ENRIQUE Y OTROS .- USUCAPION "-EXPTE NRO 1251041" , Cíta y emplaza a los sucesores de David Olivera, Rosa Olivera y de Clarinda o Maria Clarinda Olivera para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro de dicho plazo, en los términos del art. 784 del C.P.C.C., todo bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario de mayor circulación en el lugar de ubicación del inmueble durante dicho termino y en intervalos regulares de tres días. Y por cedula de notificación, según corresponda. comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C.P.C.C., todo bajo apercibimiento de ley. - DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Fracción de terreno con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo , ubicado en Paraje La Aguadita , Villa de las Rosas , Pedanía Las Rosas , Departamento San Javier , Provincia de Córdoba .-Datos Catastrales : Dpto 029 , Pnia : 02 , Lote 2514-1770 , Parcela: 1770.- , Hoja 251-4 .- Medidas : El lado Norte es una linea recta que partiendo del vértice A con rumbo Este y

angulo de 146° 14'31'' con respecto al lado I-J se mide el lado A-b de 50,80 mts. ; el lado este es una linea de dos tramos que desde el lado B con rumbo Sur y angulo de 92° 44'23'' con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 179,20 mts. ; desde el pto C y angulo de 179° 34'12'' con respecto al lado B-C y rumbo Sur se mide el lado C-D de 191,86mts. , final del costado ; el lado Sur es una linea recta que partiendo del pto D con angulo de 103° 56'36'' con respecto al lado C-D , con rumbo Sud-Oeste , se mide el lado D-E de 54,78 mts. ; el lado Oeste es una linea quebrada de seis tramos que partiendo del pto E y angulo de 78° 59'31'' con respecto al lado D-E y rumbo norte , se mide el lado E-F de 218,55 mts. ; desde el pto F y angulo de 158° 02'20'' , con respecto al lado E-F y rumbo Nor Este se mide el lado F-G de 13,88 ; desde el pto G , con rumbo norte y angulo de 204° 09'34'' con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 47,92 mts. ; desde el pto H con rumbo norte y angulo de 175° 22'05'' con respecto al lado G-H se mide el lado H-I de 89,15 mts. ; desde el pto I , con rumbo norte y angulo de 172° 55'16'' con respecto al lado H-I se mide el lado I.-J de 11,07 mts. ; desde el pto J con rumbo nor-este y angulo de 128° 00'36'' con respecto al lado I-J se mide el lado I-J-A de 13, 52 mts. cerrando el polígono de la figura, que encierra una superficie de DOS HECTAREAS DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA OCHO CON NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (2 HAS 2938,92 m²) y LINDA : AL Norte , Sur y Oeste con Camino Publico , al Este con Posesión de Mercedes Margarita Matos (s/ datos de dominio , s/datos de empadronamiento).- AFECTACIONES DOMINIALES :El predio afecta de manera parcial el dominio nro 52.945 , F° 61.195 , T° 245 ,A° 1949 a nombre de David Olivera , Irene Olivera de Matos ; Clorinda Olivera de Cufre ; Etelvina Olivera y Mercedes Margarita Matos.- CUENTAS AFECTADAS :Esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta nro 2902-0146173/0 , todo según plano de mensura para usucapión visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expediente nro 0033-037003/09 de fecha 20-08-2009 confeccionado por el Ing.Civil Daniel L. Rubiolo , M.P. 2736-2.-.-Fdo Dra. Laura Urizar de agüero (Secretaria Letrada) .- Oficina 12 , de octubre del 2016.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.

10 días - N° 74495 - s/c - 10/11/2016 - BOE

San Francisco, 05 de octubre de 2016. La Sra. Juez Civ. y Com. de 1ª Inst. y 1ª Nom., Secretaria N° 1 a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "DE FRANCESCHI, AMÉRICO

ALBINO USUCAPIÓN" (Expte. N° 1930462) ha resuelto citar y emplazar a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, descripto como "Un lote de terreno urbano, ubicado en Plaza San Francisco, Ped. Libertad, Dep. San Justo, Pcia. de Córdoba, que según plano de Mensura para Posesión se designa como lote N° 1, y mide 86,60mts. en su costado S-E sobre calle 17 de Octubre puntos C-D, su costado S-Oe mide 86,60mts. hacia el N-O puntos A-B- lindando con calle pública, su costado N-Oe mide 86,60mts. puntos A-D- lindando con calle Víctor Angeli, y su costado N-E mide 86,60mts. puntos B-C por donde linda con la calle Manuel Tríbole, cerrando la figura con vértice A 90°00 00 vértice C 90° 00 00 vértice D 90° 00 00, lo que hace una sup. total de 7.499,56m²"; no registra dominio en el Registro General de la Provincia y en la DGR se encuentra inscripto en la Cuenta N° 300122938941, nomenclatura catastral 3001460101021001000; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior.

10 días - N° 75191 - s/c - 11/11/2016 - BOE

El señor Juez de Primea Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Con. y Fam. Sec. N° 2 de la Ciudad de Alta Gracia, a cargo de la Dra. Ferrucci Mariela Lourdes y en autos caratulados "CARLESSO ALFREDO JAVIER C/ TARRAGONA MIGUEL PEDRO Y OTRO- ORDINARIO- OTROS- USUCAPION- Exte. N° 313010, iniciado con fecha 01/08/2011: CITA Y EMPLAZA A LOS SUCESESORES DE TARRAGONA MIGUEL PEDRO Y TARRAGONA JUAN JAIME, como titulares del dominio afectado y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio el que conforme al plano de Mensura Visado por el Ministerio de Finanzas- Dirección de Catastro- Departamento de Control de Mensuras Expediente Provincial N° 0033-003329-2005 aprobado con fecha 03 DE MAYO DE 2011, se identifica como zona rural, Barrio Las Residencias (Ampl.1) de la comuna de "Potrero de Garay", Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba. Designación: Lote 24 de la Manzana Oficial 51. MEDIDAS LINEALES, ANGULARES Y COLINDANCIAS: Desde el vértice Nor-Este, designado con la letra A y en dirección al Sur-ligeramente al Oeste se miden 40 metros hasta el vértice B, lado A-B, colindando con la calle 15. Desde el vértice B en dirección al Oeste con Angulo interno igual a 90°00' se miden 40 metros hasta el vértice C-lado B-C, lindando con Gustavo Fernando Eluani-

parcela 7 prop. N° 31-08-0.575.283/1-matricula Folio real N° 799.738.- Desde el Vértice C en dirección Norte, con Angulo interno de 90°00' se miden 40 metros hasta el vértice D-lado C-D, lindando los primeros 20 metros con propiedad de Carlos Alfredo Carlesso (F° 48692-A° 1974) Prop. N° 31-08-1.033.352-8, Parcela 21 y en los 20 metros siguientes con propiedad de Avelina María Boretto, Parcela 22, Propiedad numero 31-08-0.573.771-8 Matricula F.Real N° 1.180.116.- Desde el vértice D, en dirección al este, con Angulo interno igual a 90°00' se miden 40 metros hasta el vértice A-lado D-A, cerrando así la figura con Angulo interno en el vértice A= 90°00' Linda por este lado: Los primeros 20 metros con Eugenio Ernesto Cuarenta y Antonio Pujol, Parcela 3 Matricula F. Real 1.021.493, propiedad N° 31-08-0.573.643-6, y en los 20 metros siguientes con Patricia Alejandra Nardo-Parcela 4-Matricula F. Real N° 0.581.737-Propiedad N° 31-08-0.572.406-3. UBICACION DE LA MANZANA: El vértice A se encuentra a 36.86 metros de la esquina formada por Av. Costanera y la calle 15. El vértice B se encuentra a 140 metros de la esq. Formada por la calle 15 y 28. Superficie 1.600 metros cuadrados. AFECTACION DOMINIAL: Resultan afectados en forma total los Inmuebles anotados en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Prov. de Cba. al D.° 38272 del 14/10/1950, convertidos a matriculas N° 1462171 (31) y N° 1462170 (31) (art. 44, Ley 17801, Res. Gral. 109 del 30/07/2010). TITULAR DOMINIAL: TARRAGONA MIGUEL PEDRO 1/2; TARRAGONA JUAN JAIME 1/2; para que en el término de 20 días desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Vigilanti Graciela María Juez. Ferrucci Mariela Lourdes. Secretaria.

10 días - N° 75577 - s/c - 30/11/2016 - BOE

El Juez de 1era. Inst., Civ., Com., y de Conc. de 1° Nom. de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar en los autos caratulados "FERNANDEZ ALICIA EUGENIA-USUCAPION-Expte. No. 2028804-"; NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA a los Sres. Pedro Castellanos, Nicolas Castellanos, Alejandro Gabriel Odessky, Virginia Odessky, María Cristina Braconi, Eugenio Fernandez, Santiago Castellano, Fernando Castellano, Federico Castellano, María Herminia Aguilera y Rodolfo Ferreyra para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir se describe de la siguiente manera a saber: Un inmueble que se encuentra ubicado en la localidad de Yacanto, Departamento San Javier, Pcia. de

Córdoba y que se describe de la siguiente manera: tomando como punto de partida el vértice 1 situado en el extremo Nor-Oeste del inmueble, con rumbo Sur-Este sigue el lado 1-2 de 26,00 metros hasta el vértice 2; en donde se mide un ángulo interno de 127°37'; al igual sigue el lado 2-3 de 41,36 metros hasta el vértice 3 en donde se mide un ángulo interno de 178°4'; al cual sigue el lado 3-4 de 23,26 metros hasta el vértice 4 en donde se mide un ángulo interno de 119°13'; al cual sigue el lado 4-5 de 78,58 metros hasta el vértice 5 en donde se mide un ángulo interno de 163°57'; al cual sigue el lado 5-6 de 98,98 metros hasta el vértice 6 en donde se medio un ángulo interno de 190°9'; al cual sigue el lado 6-7 de 85,77 metros hasta el vértice 7 en donde se mide un ángulo interno de 95°18'; al cual sigue el lado 7-8 de 86,14 metros hasta el vértice 8 en donde se mide un ángulo interno de 82°47'; al cual sigue el lado 8-1 de 300,07 metros hasta el vértice 1, punto de partida en el que un ángulo de 77°55' cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de 2 hectáreas 4.894 metros cuadrados. El inmueble descripto colinda al Norte-Oeste en el lado 8-1 con posesión de Alejandro Gabriel Odessky y Virginia Odessky parcela 2532-3983, Expediente No. 34.077/07; al Sur-Oeste en los lados 1-2, 2-3 y 3-4 con camino publico; al Sur-Este en los lados 4-5, 5-6, 6-7 (parte) con posesion de María Cristina Braconi, Eugenio Fernandez, Rosa Ines Castellano, Santiago Castellano, Fernando Castellano y Federico Castellano parcela 2532-3899, Expediente 83.838/04; al Sur-Este en el lado 6-7 (parte) con posesión de María Herminia Aguilera, sin designación de parcela y sin datos de dominio; al Oeste en el lado 7-8 con posesión de Rodolfo Ferreyra, sin datos de dominio conocidos y sin designación de parcela. Oficina 27 de Septiembre de 2.016. María Alejandra Larghi de Vilar-Secretaria-.

10 días - N° 75803 - s/c - 09/11/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2277113 - SONZINI, RENZO NICOLAS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - J.1A INST.C.C. FAM.2A-SEC.3 - VILLA DOLORES - En los autos, caratulados: "SONZINI RENZO NICOLAS - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte 2277113)- que se tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial , Conc. de 1° Instancia y 2° Nominación de la ciudad de Villa Dolores , Secretaria a cargo de la autorizante se cita y emplaza Antonio Cavazzoli y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento

de ley.- Cítese como colindantes y terceros interesados a Renzo Nicolas Sonzini ; José Santos Garin; Pablo Mario Sonzini ; María Vendola ; Teofilo Garin o Sucesion y Nelida Teresita Miranda , a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y al Municipalidad y/o comuna que corresponda para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- **DESCRIPCION DEL INMUEBLE :** Fracción de terreno , con todo lo en él edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo que contiene ubicada en la localidad de Los Hornillos, Pedanía Rosas , Departamento San Javier , Provincia de Córdoba , sobre calle Jorge Bonnier s/n, cuyas medidas y colindancias resultan : **MEDIDAS :** Partiendo del vértice “1” con una dirección Este, con un ángulo en dicho vértice de 85°56’ y una distancia de 20,00m llegamos al vértice “2”, a partir de 2, con un ángulo interno de 89°00’; lado 2-3 de 36,86m; a partir de 3, con un ángulo interno de 90°56’; lado 3-4 de 16,73m; a partir de 4, con un ángulo interno de 94°09’; lado 4-1 de 36,93m; encerrando una superficie de SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (676,74m²) . **LINDA :** lado 1-2 con calle Jorge Bonnier, lado 2-3 con parcela 048 de Renzo Nicolas Sonzini, MFR N° 1.043.023, lado 3-4 con parcela sin denominación catastral de José Santos Garín, lado 4-1 con parcela 07 Pablo Mario Sonzini MFR N° 1.043.027.- **DATOS CATASTRALES:** Lote:53;Dep.:29;Ped.02;Pn-lo:13;C:01;S:02;M:005;P:053.- **AFECTACION DE DOMINIO :** El inmueble afecta de manera parcial la matrícula 1.199.923 a nombre de Antonio Cavazzoli . **AFECTACION DE CUENTA :** El predio afecta la cuenta empadronada en la Dirección General de Rentas al número 29-02-0954537-1 , Lote G a nombre del mismo titular , todo según plano de mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Hernán Morales, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 26-06-2014 , Expte. nro. 0033-087440/2014 y conforme el anexo agregado al mismo de conformidad a lo fijado por la Resolución Normativa 01/07 .-Fdo Dra Elsa S. Gorordo de G. Zugasti (Secretaria) .- Nota : El presente es sin cargo , Ley 9450.-oficina , 24 de octubre del 2016 .-GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 75882 - s/c - 16/11/2016 - BOE

Decreto inicial: BERTOLA, Víctor Hugo - Usucapión - Medidas preparatorias para usucapión (500406). El Sr. Juez en lo Civ. Y Com. De 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Cuarto, Dr.

Peralta, José Antonio, Secretaría Dos (2) a cargo de la Dra. Luque Videla, María Laura, dentro de los autos caratulados: “BERTOLA, Víctor Hugo – Usucapión – Medidas preparatorias para usucapión” (500406), ha resuelto: “RIO CUARTO, 04/10/2016. Habiendo cumplimentado con lo requerido, provéase la demanda interpuesta. Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapión en contra de los que se consideren con derecho sobre el inmueble detallado a fs. 115. Imprímase a la presente el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble; a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad al inmueble (art. 783 del C. de P. C.C.). Requírase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Achiras y cítese a los colindantes denunciados. Los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes sean conocidos o hayan sido denunciados en los informes previos a la demanda. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin ofíciase al Sr. Juez de Paz. Notifíquese.” Fdo: PERALTA, José Antonio –Juez. LUQUE VIDELA, María Laura –SECRETARIA.-El inmueble a usucapir es un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado de acuerdo al Plano de Mensura adjuntado al juicio de usucapión, confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Ariel D. BRAVI, expediente Provincial N° 0033-056190/2010, aprobado por la Dirección de Catastro, Distrito Catastral 18, con fecha 4 de marzo de 2011, ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Achiras, Municipio de Achiras, identificado catastralmente como Dpto. 24; Ped. 01; Pblo. 01; Circ. 01; Sec. 03. Los límites: Al norte, el lado A-B, el cual mide 90.46 metros; al Este, el lado B-C, el cual mide 185.14 metros; al Sur, el lado C-D, el cual mide 96.00 metros; al Oeste, el lado D-E, el cual mide 180.88 metros; y el lado E-A, el cual mide 6.53 metros. Tiene una superficie total de 1 Ha. 7.153 m².

10 días - N° 76256 - s/c - 25/11/2016 - BOE

Río cuarto.- La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 5ta. Nom de Río Cuarto Dra. Rita F. de Barbero, Secretaria N° 9, en autos caratulados: “ESTEVEZ DIEGO SANTOS ROMAN

–USUCACION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCACION” Expte. n° 1202632, cita y emplaza por el término de diez días a toda persona que se considere con derechos sobre un inmueble ubicado en zona rural conocida como Las Mesadas, lindera al pueblo de Alpa Corral, Pdnia San Bartolomé, Dpto Río Cuarto, de esta Pcia de Córdoba, identificado catastralmente como Dpto:24, Ped:02, Parcela 383677-337976.- Descripción-Medidas: Configura un polígono irregular 66Has 2820mts2 de superficie, que en plano de mensura practicado por el Ing. Agr. Alejandro Pascual M.P. 1304/1, visado por la D.G. de Catastro en fecha 18/12/2012, en expediente n° 0572-008322/2012, se designa como lote 383677-337976, que configura un polígono irregular con vértices de 1 a 56; y que consta de las siguientes medidas lineales y colindancias: Medidas: Del vértice 1 al 2, 631mts 39cms, formando un áng. en 1 de 85° 48’ 58”. Del vértice 2 al 3, 307mts 59cms, formando un áng. en 2 de 177° 7’ 22”. Del vértice 3 al 4, 244mts 31cms, formando un áng. en 3 de 111° 26’ 47”. Del vértice 4 al 5, 47mts 16cms, formando un áng. en 4 de 80° 0’ 43”. Del vértice 5 al 6, 97mts 30cms, formando un áng. en 5 de 230° 51’ 21”. Del vértice 6 al 7, 78mts 28cms, formando un áng. en 6 de 181° 46’ 11”. Del vértice 7 al 8, 57mts 41cms, formando un áng. en 7 de 196° 40’ 59”. Del vértice 8 al 9, 70mts 40cms, formando un áng. en 8 de 223° 4’ 42”. Del vértice 9 al 10, 161mts 53cms, formando un áng. en 9 de 228° 47’ 17”. Del vértice 10 al 11, 21mts 97cms, formando un áng. en 10 de 208° 15’ 9”. Del vértice 11 al 12, 9mts 97cms, formando un áng. en 11 de 149° 50’ 12”. Del vértice 12 al 13, 20mts 0cms, formando un áng. en 12 de 167° 26’ 44”. Del vértice 13 al 14, 17mts 55cms, formando un áng. en 13 de 186° 5’ 52”. Del vértice 14 al 15, 4mts 37cms, formando un áng. en 14 de 162° 54’ 22”. Del vértice 15 al 16, 35mts 53cms, formando un áng. en 15 de 126° 8’ 23”. Del vértice 16 al 17, 41mts 29 cms, formando un áng. en 16 de 67° 0’ 4”. Del vértice 17 al 18, 9mts 6cms, formando un áng. en 17 de 175° 22’ 54”. Del vértice 18 al 19, 18mts 80cms, formando un áng. en 18 de 199° 57’ 5”. Del vértice 19 al 20, 55mts 48cms, formando un áng. en 19 de 200° 12’ 17”. Del vértice 20 al 21, 8mts 15cms, formando un áng. en 20 de 139° 57’ 13”. Del vértice 21 al 22, 28mts 20cms, formando un áng. en 21 de 241° 33’ 54”. Del vértice 22 al 23, 14mts 28cms, formando un áng. en 22 de 207° 23’ 26”. Del vértice 23 al 24, 49mts 61cms, formando un áng. en 23 de 145° 19’ 40”. Del vértice 24 al 25, 30mts 2cms, formando un áng. en 24 de 171° 1’ 44”. Del vértice 25 al 26, 9mts 96cms, formando un áng. en 25 de 185° 14’ 8”. Del vértice 26 al 27, 59mts 13cms, formando un áng. en 26 de 167° 13’ 28”

Del vértice 27 al 28, 8mts 98cms, formando un áng. en 27 de 172° 26' 55". Del vértice 28 al 29, 14mts 69cms, formando un áng. en 28 de 164° 8' 6". Del vértice 29 al 30, 18mts 25cms, formando un áng. en 29 de 226° 18' 38". Del vértice 30 al 31, 9mts 17cms, formando un áng. en 30 de 171° 37' 46". Del vértice 31 al 32, 8mts 99cms, formando un áng. en 31 de 172°, 0' 46". Del vértice 32 al 33, 26mts 56cms, formando un áng. en 32 de 189° 57' 7". Del vértice 33 al 34, 8mts 80cms, formando un áng. en 33 de 174° 44' 3". Del vértice 34 al 35, 9mts 2cms formando un áng. en 34 de 171° 55' 18". Del vértice 35 al 36, 23mts 77cms, formando un áng. en 35 de 192° 34' 55". Del vértice 36 al 37, 58mts 96cms, formando un áng. en 36 de 172° 44' 52". Del vértice 37 al 38, 41mts 56cms formando un áng. en 37 de 168° 21' 32". Del vértice 38 al 39, 16mts 27cms, formando un áng. en 38 de 171° 12' 33". Del vértice 39 al 40, 16mts 3cms, formando un áng. en 39 de 185° 58' 26". Del vértice 40 al 41 5mts 58cms, formando un áng. en 40 de 194° 28' 43". Del vértice 41 al 42, 56mts 95cms, formando un áng. en 41 de 165° 49' 12". Del vértice 42 al 43, 5mts 75cms, formando un áng. en 42 de 155° 20' 0". Del vértice 43 al 44, 17mts 53cms, formando un áng. en 43, de 208° 38' 58". Del vértice 44 al 45, 39mts 97cms, formando un áng. en 44, de 173° 1' 46". Del vértice 45 al 46, 20mts 0cms, formando un áng. en 45, de 176° 52' 12". Del vértice 46 al 47, 9mts 98cms, formando un áng. en 46 de 192° 7' 21". Del vértice 47 al 48, 30mts 3cms, formando un áng. en 47 de 170° 15' 0". Del vértice 48 al 49, 20mts 0 cms, formando un áng. en 48 de 175° 42' 50". Del vértice 49 al 50, 15mts 37cms, formando un áng. en 49 de 188° 46' 46". Del vértice 50 al 51, 44mts 41cms, formando un áng. en 50 de 173° 50' 9". Del vértice 51 al 52, 27mts 77cms, formando un áng. en 51 de 170° 0' 17". Del vértice 52 al 53, 37mts 9cms, formando un áng. en 52 de 191°, 19' 44". Del vértice 53 al 54, 23mts 95cms, formando un áng. en 53 de 188° 27' 13". Del vértice 54 al 55, 103mts 70cms, formando un áng. en 54 de 167°, 7' 1". Del vértice 55 al 56, 83mts 62cms, formando un áng. en 55 de 194° 18' 38". Finalmente del vértice 56 al 1, 751mts 12cms, formando un áng. en 56 de 83° 22' 18" cerrando de esta forma el polígono de posesión.- Colindancias: Lindando al N. con posesión de María Isabel Irusta; al E. con posesión de Pedro Alejandro Luna (hoy su sucesión), Raúl Alberto Luna, Pedro Alfredo Luna, Hipólita Esther Luna de Gómez y Humberto Ricardo Luna; al S. en parte con posesión de Pedro Alejandro Luna (hoy su sucesión), Raúl Alberto Luna, Pedro Alfredo Luna, Hipólita Esther Luna de Gómez y Humberto Ricardo Luna, en parte con Juana Beatriz Acosta, Eduardo Enrique Acosta

y José Alberto Acosta, en parte con posesión de Eva Rojo de Alfonso y en parte con calle pública; y al O. con Río Las Barrancas.- El inmueble se encuentra registrado por ante la D.G.R. de la Pcia de Cba bajo cuenta nº 2402-2.156.122/9. Oficina, 26 de Octubre de 2016.- Fdo: Dra. Gabriela Cuesta-Secretaria (PLT).

1 día - N° 76459 - s/c - 07/11/2016 - BOE

EDICTO: La Sr. Juez de 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "VAZQUEZ, Silvia Alejandra Inés - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 636156/36, ha dictado la siguiente Resolución: "AUTO NUMERO: Trescientos sesenta y cuatro. Córdoba, 25 de Agosto de Dos Mil Dieciséis. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a lo solicitado y, en su mérito, ampliar el punto 1) del "Resuelvo" de la Sentencia N° 171 de fecha 19 de mayo de 2008, declarando a la Sra. Silvia Alejandra Inés Vázquez única titular del derecho real de dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Bernardo Irigoyen N° 972 (ex 1035) de Barrio San Vicente del Municipio de la ciudad de Córdoba e inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba al Dominio 9492, Folio 11207, tomo 45 del año 1939, el que, conforme plano visado s/ Expte. N° 0033-88713/04 de la Dirección Gral. de Catastro de la Pcia., se describe como: "...Partiendo del punto "B" ubicado al SE rumbo al SO al punto "C" con ángulo interno de 90°00', mide 8,64 ms lindando con calle Bernardo de Yrigoyen; del punto "C" al "D" hacia SO con ángulo interno de 90°00', mide 51,81 ms, hacia el vértice D, lindando parcela 18 de ESCOBAR, Juan Alberto Matrícula Folio Real 55366, con parcela 19 de ROSSELLOVIAL, Pedro José Matrícula Folio Real 64076, con parcela 20 de AVENDAÑO, Basilio Adolfo Matrícula Folio Real 15133, con parcela 21 de COMO, Carlos Luis, Luis Benito, Julio Francisco, Teresa Filomena Ana, Luis Hugo, Noemí Ángela, Orlando Carlos, Lidia del Carmen, Facundo Isidoro, Beatriz Paulina, Dominio 6439 Folio 7879 Año 1955, con parcela 22 de LINARES, Francisco Matrícula Folio Real 106856 y con parcela 57 de HERRERA, Ramón Agustín y FARÍAS de HERRERA, Clara Mercedes Matrícula Folio Real 73349; del punto "D" al "A" al NO con ángulo interno de 90°00 mide 8,64 ms. y lindando con parcela 31 de BIANCHI, Juan Carlos- Matrícula Folio Real 84913, del punto "A" al "B" al NE con ángulo interno de 90°00, mide 51,81 ms. y linda parcela 14 de CARRERA SUAREZ de CASTELLANO, Aída y CASTELLANO, Alberto María Dominio 5083 Folio 6084 Año 1950, cerrando el polígono, con una SUP. de 447,64 m2.

2) Certificar por Secretaría en el protocolo correspondiente, en forma marginal, el dictado del presente decisorio. Protocolícese, hágase saber y dese copia" Fdo. Dra. María Elena OLARIAGA de MASUELLI –Juez-

10 días - N° 76644 - s/c - 23/11/2016 - BOE

La Señora Jueza en la Civ. Com. Conc. y fila 1º Nom. S. 1 -Cosquin. Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Ileana Ramello en los autos caratulados "Simes Teresa Isabel- Usucapión- Medidas Preparatorias para Usucapión " (Expte. N° 1311079) se ha dictado la siguiente resolución: Cosquin, 12/02/2015... atento las constancias de autos imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ORDINARIO a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J – La Mañana de Cordoba o Comercio y Justicia o La Voz del Interior o Día a Día- debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideran con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, tomar participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquese edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado) y a la Municipalidad de Valle Hermoso, a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C.P.C Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad de lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo... Notifíquese.- Fdo. Coste de Herrero, Cristina Claudia Juez.- Vazquez Martin de Camilo Dora del Valle-Prosecretario Letrado.- El inmueble que se pretende usucapir se encuentra ubicado en calle Ruta Nacional N° 38 s-n, Villa California, Valle Hermoso, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla, Provincia de Córdoba, Lote N° 25 Mza. G, Des. Of. Mz G Lt.10 teniendo sus límites según plano de mensura Expediente N° 0033-051319/10 materializados:: Como colin-

dante se encuentra, al nor- este parcela 003 Lote 3 , de Rosemberg de Reitmann, Liliana Beatriz al Sud- Este parcela 09 a nombre de Compañía Argentina de Tierras Villa California, Sierras de Córdoba, Sociedad de Responsabilidad Limitada, y sur-oste Ruta Nacional N° 38 y nor- Oeste: Parcela 11 a nombre de Compañía Argentina de Tierras Villa California, sierras de Córdoba, sociedad responsabilidad limitada.-Superficie de terreno 1059,35.- Según título se materializa como un lote de terreno, ubicado en Casa Grande y Valle Hermoso, Pedanía San Antonio, Depto Punilla, Propiedad de la Compañía Argentina de Tierras Villa California- Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Manzana G lote 10 Super. 1.059, 35 Dominio N° 23946 F° 29063 Tomo 117 Planilla N° 10309.-

10 días - N° 76672 - s/c - 15/11/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1408877 - MURELLO, NORMA ROSA - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FA-M.1A-SEC.2 - VILLA DOLORES - El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civil, Ccial. y de Flia de la Ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "MURELLO, Norma Rosa- USUCAPION" (Exp. 1408877), cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, al titular de las cuentas de rentas: Sucesores de Zenón Velazquez, y a los colindantes Teresita Velazquez, Ramona Mirta Velazquez y Cándido Gabriel Ortiz, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: Una fracción de terreno emplazado en Zona RURAL, Lugar "Los Puestos", pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, con acceso por Camino Público s/n, designado como Lote 2534-1561, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2534 y Parcela 1561; que, conforme plano para Juicio de Usucapición aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 11 de abril de 2011, bajo el Expte. N° 0033-055825/10, se describe en ANEXO de la manera siguiente: "Descripción del inmueble: El inmueble mensurado es Rural y queda determinado y deslindado por el polígono de límites cuyos vértices son los:1-2-3-4-5-6-7-8-9-1.- Se describe el polígono de límites, de la siguiente manera: a partir del punto de arranque, vértice 1, determinando parte del límite Norte, con rumbo verdadero de 104°55'39"; y a una distancia de 76.27 metros ha-

cia el Este, se encuentra el vértice 2,luego con un ángulo de 95°54'36" y a una distancia de 34.31 metros se encuentra el vértice 3, luego con ángulo de 267°52'10" y a una distancia de 48,45 metros se encuentra el vértice 4, colindando los lados determinados por los vértices 1-2-3-4 con Parcela 2534-1461, posesión de Norma Rosa Murello, cta 2905-0653738/8, Expte: 050967/2010.Desde el vértice 4, con un ángulo de 75°53'12" y a una distancia de 44,89 metros se encuentra el vértice 5,luego con un ángulo de 131°49'20" y a una distancia de 8.52 metros se encuentra el vértice 6, luego con el ángulo de 154°40'59" y a una distancia de 86.74 metros se encuentra el vértice 7, colindando los lados determinados por los vértices 4-5-6-7 con Camino Publico. Desde el vértice 7, con un ángulo de 95° 25'19" y a una distancia de 32.02 metros se encuentra el vértice 8, luego con un ángulo de 263°21'12" y a una distancia de 17.01 metros se encuentra el vertice 9, luego con un ángulo de 88°10'09" y a una distancia de 59.06 metros se encuentra el punto de partida, vértice 1, cerrándose el polígono con un ángulo de 86°53'03", colindando los lados determinados por los vértices 7-8-9-1 con Parcela sin designación, ocupada por Teresita Velazquez y Ramona Mirta Velazquez. El polígono descrito encierra una superficie de 8170.58 metros cuadrados"(-sic). OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 27 de Octubre de 2016. Fdo.:María A. Larghi de Vilar.

10 días - N° 76730 - s/c - 15/11/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Sec. 9 de Río Cuarto, en autos: "ALVAREZ LUISA MARCELA - Usucapición - Medidas Preparatorias Para Usucapición" (Expte. 1249655), Téngase por iniciada la presente Acción Declarativa de Usucapición en relación al inmueble inscripto en el Protocolo de Dominio F° 240, Tomo I, año 1929 en el Registro General de la Provincia, el cual se describe como un lote con todo lo edificado, clavado y plantado y cuanto más adherido al suelo contiene, ubicado en la localidad de Achiras, pedanía del mismo nombre, Departamento Río Cuarto, Prov. De Córdoba con frente a la calle General Cabrera, hoy N° 475 y designado en el plano con el número veintitres y mide: comenzando por su lado Norte formando dos tramos, desde el punto B al punto C mide 22.35 metros, en el punto C girando un ángulo de 179°04'21", desde el punto C al d mide 9.90 metros, en el punto D girando un ángulo de 94°40'23" se describe el lado Este del lote, que mide desde el punto D al punto E 24,86 metros, en el punto E girando 91°15'40" se describe el lado sur del lote que mide desde

el punto E al punto F9.59 metros, en el punto F girando un ángulo de 90°08'52" se describe el lado Oeste, formado por siete tramos, desde el punto F al G mide 6,25 metros, girando un ángulo de 90°0'0" dirección Oeste y midiendo 0,40 metros, llegamos al punto H, girando un ángulo de 90°0'0" dirección oeste y midiendo 0,40 metros, llegamos al punto H, girando un ángulo de 90°0'0" dirección norte y midiendo 5,66 metros, llegamos al punto I, girando un ángulo de 90°0'0" dirección este y midiendo 0,40 metros llegamos al punto j, girando un ángulo de 90°0'0" norte y midiendo 4,67 metros llegamos al punto K, girando un ángulo de 265°11'37" dirección oeste y midiendo 22.95 llegamos al punto A girando un ángulo de 88° 46'14" dirección norte y midiendo 9.42 metros llegamos al punto B de inicio formando un ángulo de 90°52'53" en este punto resultando una superficie de 463.88 m2. Identificado por ante la Dirección General de Catastro en C.1, S2, M.026, P.023 inscripto en la Dirección General de Rentas al N° de cuenta 2401-0106465/5 en contra de los SUCESORES DE LA SRA. MAURICIA ORTUBIA DE ORIBE, a la que se le imprimirá el juicio ordinario. Cítese y emplácese a los sucesores de la demandada, Sra. Mauricio Ortubia de Oribe en los términos dispuestos por los arts. 152 y 165 del CPCC, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Sin perjuicio de ello publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme lo prescripto por el art. 783 del CPCC. Requirárase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Achiras y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados y los que surgen del informe proporcionado por el Departamento de Tierras Públicas y del Juzgado Federal con competencia Electoral, Sres. Marta Lederhos, Oscar Lacombe y Gualter Rodriguez.- Cítese por edictos a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de la presente acción, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de los mismos, que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado.. Río Cuarto, de Septiembre de 2016. Dra. Rita V. Fraire de Barbero Juez - Dra. Carina Cecilia SANGRONIZ, Secretaria.

10 días - N° 76779 - s/c - 25/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba,

Secretaria Dra. María Margarita BRUNO, en estos autos caratulados "LORENTE ANA MARIA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – Expte. 852862/36" Se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número 376. Córdoba, 29 de Septiembre de dos mil dieciséis. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º).- Hacer lugar a la acción de Usucapion entablada por la Sra. Ana María Lorente y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción adquisitiva veinteañal el inmueble que se describe como: Un lote de terreno y la casa en el construida, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo que contenga y el derecho de medianería, ubicada en esta Ciudad, calle Chubut número sesenta y uno, entre las de Nueve de Julio y Deán Funes, cuyo lote se designa con nomenclatura Catastral Dpto. 04, Zona 01, Mzna 046, Parc. 011, al número Veintitrés de un plano especial y consta de ocho metros de frente al Este sobre la citada calle Chubut, por veintisiete metros de fondo, o sean Doscientos Dieciséis Metros Cuadrados, y linda: al Este, con la calle Chubut; al Norte, con el Lote veintidós de la Vda. De Báez, al Sur con Lote veinticuatro de José Valor y al Oeste con Lote 49 de Luís M. Ceballos e inscripto en el Registro General de la Provincia con Dominio 430, Folio 503, Tomo 3 del año 1956, reconstrucción ordenada mediante Resolución Nro. 327 de fecha 17.07.1992 del Registro General de la Provincia verificándose que en Asiento N° 8.819, Folio 10.619, Tomo 43 del año 1946, se encuentra descrito el inmueble a usucapir, oportunamente adquirido por Celestina Gómez de Pereyra, casada con Rodolfo Pereyra, en el que consta marginado el F- 503 del año 1956, el cual refiere a las adjudicaciones efectuadas tras el deceso de Rodolfo Pereyra.- 2º).- Ordenar al Registro General de la Provincia que proceda a dar de baja el asiento de los anteriores propietarios, Sres. Celestina Gómez de Pereyra, Celia Gladis Pereyra, Rodolfo Pereyra, Juan Carlos y Enrique Pereyra - 3º).- En los términos de los arts. 786 ter y 790 del C. de P.C. que deberán cumplimentarse acabadamente, ordenar la publicación de edictos por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble.- 4).- Costas por su orden.- 5).- Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes hasta tanto exista base cierta para practicarla. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Córdoba 29/09/2016. Fdo.: Eduardo B. Bruera, Juez.-

10 días - N° 76953 - s/c - 02/12/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo C. Com. Y Conc. de 1 ra Inst. y 2 da Nom. De la Ciudad de Villa Dolores, Secre-

taria Nro 3 , en los autos caratulados : "VIAÑA MARIA CRISTINA DE LAS MERCEDES .- USUCAPION .- EXPTE NRO.1514581 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: CIENTO SESENTA Y TRES.- Villa Dolores, veintiséis de octubre del año dos mil dieciséis.- VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que María Cristina de las Mercedes Viaña, argentina, DNI N° 6.520.421, de estado civil divorciada, CUIL 27-06520421-0, con domicilio en calle Publica S/N, Las Chacras, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una: "Fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado Las Chacras, Departamento San Javier, Pedanía Talas, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Dpto.:29; Ped:05; Hoja N° 2534; Parcela N° 5982 , Lote N°2534-5982, y cuyas medidas y colindancias, según surge del plano de mensura confeccionado por Ing. Carlos A. U. Granada, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 7 de junio del año 2006, Expediente N° 0033-05908/05 y son las siguientes, a saber: en su costado Norte, desde el punto A al B con ángulo interno de 84°04' con respecto al lado F-A se mide el lado A-B de 85,13 ms.; desde el punto B al punto C con ángulo de 97°32' con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 68,73 ms.; desde el punto C con ángulo de 84°03' con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 58,70ms.; desde el punto D con ángulo de 96°29' con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 0,56ms.; desde el punto E con ángulo de 264°32' con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 28,10ms.; desde el punto F con ángulo de 93°20' con respecto al lado E-F se mide el lado F-A de 70,86 ms.; todo lo cual totaliza una superficie de CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (5.962,56M2) y linda: al Norte y al Este con camino Público, al Oeste con Sucesión de Isabel Collado, al Sur con Rosendo Gil Cabrera, parcela 2534-0482 y Sucesión de Isabel Collado. Que según plano de mensura Expediente N° 0033-05908/05 e Informe de Tierras Públicas Nro. 4484, de fecha 11-02-2009 (fs. 82), no afecta dominio alguno y se encuentra empadronado en la DGR en Cuenta Nro. 29052344880/1 a nombre de la actora.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C.

de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Dr. Rodolfo Mario Álvarez -Juez.-Oficina ,01 de noviembre del 2016 .- Fdo Dra Elsa Susana Gorordo de Gonzalez Zugasti (Secretaria) ---

10 días - N° 76965 - s/c - 24/11/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Sec. Libertad V. Dominguez, en autos: "RUIZ, RAMON ANTONIO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. 575427), Cítese y emplácese los demandados Nemesia Prado de Bustos y/o sus sucesores, José Natalio Varela y/o sus sucesores, Patricia Baudilia Varela y María Mercedes Varela de Kershaw para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial.- Cítese y emplácese por tres días a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, y los colindantes Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C.- Libérese providencia a los fines de los arts. 785 y 786 del C. del P.c. y C.- Oportunamente traslado por diez días. El inmueble a usucapir, según el plano Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Fedor Fernando Zaya - M.P. 1227/1, visado y aprobado con fecha 22 de febrero de 2.011, por la Dirección General de Catastro en el Expte. Pcial. 0033-79598/2003, se describe como: UNA FRACCIÓN DE CAMPO, ubicada en el lugar denominado "Las Masitas," Pedanía Mercedes, Departamento TULUMBA de la Provincia de Córdoba, que tiene una superficie total de SESENTA Y UN HECTÁREAS CUATRO MIL CINCO METROS CUADRADOS (61 Has. 4.005 ms2.), y se conforma por dos fracciones contiguas, originadas por la apertura del Camino Público a Sebastián El Cano, designadas como Lotes

064-0083 y 064-0085, y que individualmente se describen: A) LOTE 064-0083: Determinado por el Polígono 1-2-3-4-5-6-7-8-1 del Plano con una superficie de 55 Has 7474 ms. cdos., que mide y linda: Al Norte: Línea 1-2: 1408.39 ms. c/ Parc. 064-0183 de Ramón Antonio Ruiz, MFR 584.529.- Al Este, líneas 2-3: 276.51 ms., 3-4: 30.08 ms., 4-5: de 30.18 ms., 5-6: 37.67 ms., y 6-7: 36.37 ms., todos c/Parc. 064 -0085, de esta misma posesión, camino Público a Sebastián Elcano por medio.- Al Sud, línea 7-8: 1421.40 ms. pte. c/ Parc. 112-5583 de Ramón Antonio Ruiz, y pte. c/Parc. 112-5480 de Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez. Y al Oeste, cerrando el polígono línea 8-1: 400.00 ms., colindando c/ Parc. 112-5480 de Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez.- El lote descrito tiene una superficie de 55 Has. 7474 ms2.- B) LOTE 064-0085: Determinado por el Polígono 9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-9 del Plano con una superficie de 5 Has. 6531 ms. cdos., que mide y linda: Al Norte: línea 9-10: 128.35 ms. c/Parc. 064 - 0285 de Ramón Antonio Ruiz. Al Este: línea 10-11: 400 ms. c/Parc. 112-5586 de Ramón Antonio Ruiz. Al Sud: línea 11-12: 112.85 ms. c/ Parc. sin designación, de Ramón Antonio Ruiz. Y al Oeste: límite formado por 7 tramos, designados como 12-13: 8.32 ms., 13-14: 59.92 ms., 14-15: 19.21 ms., 15-16: 10.19 ms., 16-17: 10.14 ms., 17-18: 9.98 ms., y cerrando el polígono con el tramo 18-9: 293.75 ms., c/ Lote 064 -0083, de esta misma posesión, camino Público a Sebastián Elcano por medio. el lote descrito tiene una superficie de 5 Has. 6531 ms.- Notifíquese.- Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.-

10 días - N° 77136 - s/c - 30/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Instancia y 1A Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Héctor Enrique Lucero, Sec. Cecilia María Valdés, en autos: "FUNDACION OBISPO ANGELELLI - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. 1659996/36" CITA Y EMPLAZA a la Provincia, a la Municipalidad de Rio Ceballos y a los colindantes, en el carácter de terceros interesados, para que en el término de veinte días comparezcan y hagan valer los derechos que pudieran corresponderles bajo apercibimiento de ley. CITA Y EMPLAZA a quien figura como titular dominial, Sra. LOZA CÁNDIDA LEONOR, a sus herederos en su caso, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble motivo de las presentes actuaciones, para que comparezcan

y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial y Diario autorizado donde se ubica el inmueble, por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días... El INMUEBLE A USUCAPIR, según Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por los Ingenieros M. del C. del Corro, M.P. 2211/4 y Marcelo L. del Corro, Mat. 3207, visado y aprobado con fecha 22 de Enero de 2009, por la Dirección General de Catastro en el Expte. Pcial. 0033-27361/07, se describe como: FRACCIÓN DE TERRENO, ubicada en la localidad de Rio Ceballos, DPTO. COLON de esta Provincia de Córdoba, designado como Lote 22 de la Mz. 1, que mide y linda: Al N., 13,08 ms. c/lote 1 y 42 ms. c/lote 5; al S., 58,66 ms. c/lote 1 y calle Rosario de Santa Fé; al E., 13 ms. c/ Av. San Martin, y al O., 31,06 ms. c/lote 11, con una sup. total de 920,90 ms2. Empadronado en la D.G.R. en la cuentas n°: 1304-2.127.000/8 y 1304-2.127.001/6.- Fdo. Dr. Héctor Enrique Lucero, Juez - Dra. Cecilia María Valdés, Secretaria Letrada.-

10 días - N° 77142 - s/c - 30/11/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Sec. Libertad V. Domínguez, en autos: "DELLORSI, Mario José - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte. 545175, CITA Y EMPLAZA a los demandados Ramón Eusebio Allende para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- CITA Y EMPLAZA por tres días a la Provincia y los terceros interesados sucesores de Natividad Zapata de Beas y sucesores de Pedro Zapata en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes Eduardo Manrique; Demetrio González y/o sus sucesores y Gregoria Juárez conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C.- El inmueble a usucapir según el plano Mensura para Posesión confeccionado

por el Ing. Agrimensor Fedor Fernando Zaya, M.P. 1227/1, visado y aprobado con fecha 03 de noviembre de 2.011, por la Dirección de Catastro en el Expte. Pcial. 0033- 62154/2011, se describe como: FRACCION DE CAMPO, ubicada en el lugar denominado "GUAYASCATE", Pedanía La Dormida, del Dpto. Tulumba, a 18 Km. de la localidad de San José de La Dormida de esta Provincia de Córdoba, designada como Lote 064-0306, y tiene las siguientes medidas y colindancias: Desde el vértice 1, ubicado en el extremo Noroeste del inmueble, con un ángulo interno respecto al vértice anterior de 75°27'46" se define la línea 1-2, orientada hacia el Este, con una longitud de 76.92m, continuada posteriormente en la misma orientación con los tramos 2-3, 3-4-4-5 y 5,6 cuyos ángulos en los vértices y longitudes son respectivamente: 201°30'57"- 11.59m, 170°22'44" -60.70m, 176°32'33"- 30.23m y 162°41'38"- 79.73m, colindando todos ellos con la Parcela sin designación, ocupada por Eduardo Manrique.- A partir del vértice 6, cuyo ángulo es de 106°56'41" se desarrollan los siguientes tramos, colindantes con el Arroyo Guayascate: 6-7: de 55.20m, 7-8: 208°37'55"-71.26 m, 8-9: 178°32'36"-9.18m, 9-10: 197°27'36"-37.01m, 10-11: 228°50'53"-18.35m, 11-12: 243°07'38"-55.09m, 12-13:77°33'41"-40.99m, 13-14: 205°57'06"-29.14m, 14-15: 168°19'18"-28.83m, 15-16: 198°29'58"- 100.68m , 16-17: 209°09'19"- 15.18m, 17-18: 143°41'02"- 97.67m, 18-19: 156°02'47"-74.3m, 19-20: 196°41'28"-316.11m, 20-21: 210°06'29"-132.02m, 21-22: 110°51'54"-69.71m, 22-23: 197°19'50"-72.85m, 23-24: 188°27'43"-56.78m, 24-25: 193°59'11"-63.18m, 25-26: 158°47'43"-41.93m, 26-27: 198°43'53"-32.85m, 27-28: 150°24'24"-72.48m, 28-29: 150°40'23"-7.71m, 29-30: 145°17'41"-26.65m, 30-31: 193°34'35"-31.58m, 31-32: 214°44'19"-9.86m, 32-33: 182°22'19"-10.86m, 33-34: 159°08'33"-90.20m, 34-35: 138°58'39"-26.23m, 35-36: 162°11'53"-14.61m, 36-37: 217°56'41"-16.99m.- Desde el vértice 37 el polígono continúa con un ángulo en dicho punto de 94°47'12" y una longitud de 70.88 m, configurando el tramo 37-38, que colinda con la parcela sin designación de la Suc. de Demetrio González, frente a un callejón propio del mismo.- En el vértice 38, con ángulo de 178°18'25" y longitud de 12.86m se forma el tramo 38-39, que marca el ingreso al inmueble, lindando con el camino vecinal de acceso, que finaliza en este tramo.- A partir del vértice 39 con un ángulo de 176°55'29" continúa la colindancia con la Suc. de Demetrio González, ya mencionada, desarrollada en los siguientes tramos: 39-40: 189.28m, 40-41:190°12'39"-77.11m, 41-42: 183°02'10"-57.29m, 42-43:

193°43'19"-162.15m, 43-44: 187°37'06"-63.68m, 44-45:180°07'11"-22.35m, 45-46: 168°10'16"-73.83m, 46-47: 180°42'30"-61.88m, 47-48: 208°28'38"-147.08m, 48-49: 185°42'33"-80.24m, 49-50: 184°08'25"-92.06m, 50-51: 179°05'46"-137.27m, 51-52:173°07'31"-69.37m, 52-53: 174°35'48"-47.71m.- Desde el vértice 53, con ángulo de 82°20'12" se desarrolla el tramo 53-54 con una longitud de 6.39m, donde comienza la colindancia con la Parcela sin designación, ocupada por Vicente Martina, que continúa con los siguientes tramos: 54-55: 217°04'55"-114.43m, 55-56: 198°55'22"-351.75m, 56-57: 224°49'54"-95.81m. En el vértice 57 el polígono se orienta hacia el Noroeste y colinda con la Parcela sin designación, ocupada por José Eldo Monje, en los siguientes tramos: 57-58: 94°25'50"-90.80 m, 58-59: 185°49'42"-91.42m.- A partir del vértice 59 el límite de la posesión toma un rumbo general hacia el Noroeste, colindando con la Parcela sin designación ocupada por Eduardo Manrique (antes Pedro Díaz) y está definido por los siguientes tramos: 59-60: 104°50'04"-411.28m, 60-61: 180°39'57"-82.82m, 61-62: 183°08'04"-82.65m, 62-63: 176°57'30"-54.20m, 63-64: 177°53'26"-126.96m, 64-65: 196°09'36"-31.51m, 65-66: 169°08'29"-83.43m, 66-67: 106°09'41"-69.96m, 67-68: 270°04'31"-29.03m, 68-69: 169°32'37"-79.37m ,69-70: 192°30'59"-9.23 m y por último el tramo 70-1, que cierra el polígono, con un ángulo de 191°04'37" y una longitud de 70.94 m.- Como surge del plano, todos los ángulos son internos y referidos al vértice anterior del tramo considerado.- La superficie del inmueble descrito es de 110 Has 2808 m2 (CIENTO DIEZ HECTAREAS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS).- Empadronado en la Dirección de Rentas en la cuenta n° 3504-0198423/3.- Notifíquese.- Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.-

10 días - N° 77145 - s/c - 30/11/2016 - BOE

EDICTO. En éstos autos caratulados "FRANCIS HECTOR JORGE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE N° 2385195/36, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, de 23° Nom., se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de Octubre de 2016. Habiendo cumplimentado los requisitos establecidos por los artículos 780 y 781 del CPC, admítase la demanda de Usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo

fin publíquense los edictos en el Boletín y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por los art. 783 del CPC. Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento. Líbrese oficio a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del CPC) y exhibase además el edicto pertinente en la Municipalidad de Córdoba. Notifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del C.C. Y C., líbrese oficio a los fines de la anotación de litis. FDO. RODRIGUEZ JUAREZ. JUEZ. MOLINA DE MUR, MARIANA ESTER. SECRETARIA. Descripción inmueble: Lote de terreno edificado con su perímetro materializado y cerrado, ubicado en calle Asturias 2156, hoy 2158 Barrio Colón, Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, que de acuerdo al plano de mensura de Posesión, confeccionado por el Ing. Esteban Palacios, M.P. 1876, se designa como Lote 40 Manzana N, Nomenclatura Catastral: Departamento 11, Pedanía 01, Pueblo 01, Circunscripción Sección: 30, Manzana 016, Parcela 040, con una superficie total de 248,43 mts², cuya titular dominial es Fermina Oliva de Becerra, F° 652 Vto A° 1910, convertido hoy a Matrícula N° 1.526.172.

10 días - N° 77302 - s/c - 02/12/2016 - BOE

Autos: "PROYECTOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. –Usucapión-Medidas Preparatorias–" Expte. N°: 1700364/36.- Tribunal: JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Y 22ª NOMINACION EN LO CIVIL Y CO-MERCIAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA.- (Tribunales I, Caseros N° 550, P.1. Pasillo del Medio). Secretaria: Dra. Isaia, Silvia Cristina. SENTENCIA: N° 506, Córdoba, dos de noviembre de dos mil dieciséis Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda incoada a fs. 145/149 y en consecuencia declarar que Proyectos Arquitectura y Construcciones S.R.L. CUIT N° 30-71072243-5 inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 11447-B de fecha 22/10/2008, con domicilio social en calle Independencia N° 1017, Piso 9º, Dpto. "B" de esta ciudad de Córdoba, ha adquirido por prescripción veinteañal desde el día 06.11.1984 (conf. art. 1905, CCCN), el inmueble que se describe conforme al plano de mensura

de posesión, de la siguiente forma: LOTE DE TERRENO ubicado en Barrio Escobar, Suburbios Nor - Oeste de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, designado como Lote 38, de la Manzana 19, se ubica con frente al Norte sobre calle Nazaret y mide: el lado Este desde el vértice A al B cuarenta y nueve metros setenta y un centímetros, formando un ángulo en A, un ángulo de ochenta nueve grados con diez minutos; el lado Sur, del vértice B al C mide cuarenta y cinco con ángulo en B de noventa grados treinta y ocho minutos; el lado Oeste del vértice C al D mide cuarenta y nueve metros cincuenta y cuatro centímetros ochenta y nueve grados veintidós minutos; y el lado Norte del vértice D al A mide cuarenta y cinco metros con ángulo en D de noventa grados cincuenta minutos, cerrando de esta forma el polígono de posesión, con una superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON TRES DECÍMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte con Calle Nazaret; al Este en parte con la Parcela 29 de Alejandro Manuel Juri y Parcela 30 de Alejandro Manuel Juri; al Sur con la Parcela 6 de Pedro Eulogio Heredia; y al Oeste con la Parcela 16 de Mirta Inés Izasa y Abel Ricardo Lucero. A su vez en dicho plano se adjunta una nota que dice "En el D°19.281 F° 23.329 A°1937 la fracción posee una superficie de 3000 metros cuadrados, figurando en un marginal el D°28.033 F° 33.983 A°1955 donde se venden 750 metros cuadrados"Y que el inmueble se encuentra ubicado en Depto: Capital; Municipio Cordoba; Barrio "Las Rosas" Suburbios Nor-Oeste; Calle Nazaret S/N; Nomenclatura catastral Prov. Dep- to: 11; Ped:01; pblo: 01; C:05; S:23; M:019; P:038 y Nomenclatura Munic: D:05 Z: 23; M:019; P: 038. Afectando en forma total la parcela 004 del dominio D°19.281 F° 23.329 T°94 A°1937 de titularidad de Jorge Teobaldi N° Cuenta 1101-0214618/2"; a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 06.11.1984 sobre el inmueble inscripto registradamente a nombre de Jorge Teobaldi empadronado en la cuenta N° 1101-0214618/2 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Agrimensor Alejandro Emilio Pascual tramitado por Exp. Prov. 0033-00044533/09 con fecha de aprobación por la Dirección General de Catastro 23/mar/2009, inmueble que hoy se encuentra inscripto (con mayor superficie) en la Matrícula 1516570 (capital 11), conforme da cuenta la constancias de fs. 634/635, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva (de la porción que aquí se

adquiere por usucapión) a nombre del anterior titular dominial, Sr. Jorge Teobaldi. II) Ordenar la inscripción del bien adquirido en el Registro de la Propiedad Inmueble, a nombre de la actora, previo informe de inhibiciones a nombre del titular registral Jorge Teobaldi (a mérito de que del oficio diligenciado por el Registro de la Propiedad glosado a fs. 142/143 no se informan inhibiciones respecto al titular registral por no citarse DNI) disponiéndose, simultáneamente, la cancelación de las inscripciones registrales

de dominio del inmueble declarado adquirido, de conformidad a lo establecido en el artículo 789 del C.P.C. y 1905 del C.C.C.N., a cuyo fin ofíciase a dicha repartición. Cumpliméntense las demás formalidades administrativas correspondientes.- III) Oportunamente publíquese la Sentencia por edictos, en el Boletín Oficial y diario autorizado a elección, con las formalidades y alcances estipuladas en los artículos 789, 783 ter y 790 del C.P.C.C. IV) Imponer las costas del presente proceso por el orden cau-

sado V) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales del Dr. Miguel Ángel Palacio en la suma de pesos ocho mil novecientos diez con cuarenta y ocho centavos (\$8.910,48) VI) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales del Dr. Walter Eduardo López en la suma de pesos ochenta y nueve mil ciento cuatro con ochenta centavos (\$89.104,80).- Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dra. Asrin, Patricia Verónica (Juez).-

30 días - N° 77502 - s/c - 21/12/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27

BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.

SUBDIRECTORA DE JURISDICCIÓN: LILIANA LOPEZ